Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 22 de Octubre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,159

Notas de Fénix

El periódico *Caras y Caretas* da cuenta, en los siguientes términos, del fallecimiento de un militar que actuó en nuestro ejército y en la administracion pública:

«A la edad de 57 años ha fallecido en Santa Fé el coronel don Desiderio La Cueva, uno de los hombres más activos y emprendedores con que contaba esa provincia. No era el coronel La Cueva un desconocido en la República, pues se hallaba estrechamente vinculado en toda ella con los mas valiosos elementos sociales, y su vida que había sido laboriosa y activa le creó poderosas relaciones y amistades. Oriental de nacimiento, el coronel La Cueva tomó parte activa en muchos y gloriosos hechos de armas, marchando como teniente ayudante del glorioso batallon Florida, á la campaña del Paraguay, en la que tomó parte en los memorables campos del Yatay y Uruguayana, 2 de Mayo, Paso del Estero, Tuyutí, etc., de las que conservaba varias y honrosas condecoraciones. Fué herido en una pierna en Yatay, al tomar tres baterías paraguayas, siendo ascendido por este hecho á capitan en el campo de batalla. Fué tan digna su actitud en esa campaña, que su jefe, el valiente general Pallejas, le legó su espada al morir. Su muerte enluta varios nobles hogares de Santa Fé, Buenos Aires, Montevideo y Valparaiso».

El coronel La Cueva era chileno de nacimiento, y no oriental como afirma *Caras y Caretas*.

⁂

La lucha emprendida por las mujeres en el extranjero para conquistar derechos políticos está produciendo sus frutos, que en algunas partes son superiores á lo por ellas imaginado.

Los argumentos que empiean cuantos y cuantas abogan en favor de la idea, se hallan expuestos desde hace mucho tiempo por Stuart Mill en la siguiente forma:

«Todos los seres humanos, tienen el mismo interés en poseer un buen gobierno, porque el bienestar de todos depende de ello. . Las mujeres son las que mayor necesidad sienten de la bondad del gobierno, porque siendo mas débiles que el hombre, mayor amparo requieren de las leyes y de la sociedad. De ahí la injusticia de negarles la posesion de una voz que lleve al derecho sus deseos y aspiraciones y de que busquen en el sufragio garantías contra el abuso de la autoridad á que se las somete confinándolas en ocupaciones domésticas y haciéndolas siervas de irritantes tiranías.

Sostienen algunos que las mujeres harían un uso deplorable del sufragio, votando automáticamente ú obedeciendo las inspiraciones de sus parientes. En eso no hallo ningún mal, y si piensan por sí mismas deducirían un gran bien El hecho de que la mujer ejerza cierta influencia en la sociedad, aumentará su dignidad y su valor á los ojos del hombre vulgar, que sentirá por ella el respeto que actualmente no experimenta por las cualidades personales de un ser cuya existencia se ha apropiado»

Una de las objeciones (dice un diario) que se han hecho á la tésis de Stuart Mill es que para poseer derechos políticos se necesita cumplir deberes patrióticos, como por ejemplo el del servicio militar; y por lo tanto, que siendo manifiesta la incapacidad de las mujeres para esa funcion, igualmente debe serlo para otras provechosas. Los feministas contestan que no hay tal incapacidad, puesto que las mujeres pueden ser destinadas á cumplir el tiempo inherente á su servicio militar en los asilos, en los hospitales y en las ambulancias, donde prestarían á su país servicios tan útiles como los del hombre en filas, en la medida de sus aptitudes físicas y morales.

Juzgando la cuestion por sus resultados, puede observarse que en Inglaterra, Escocia é Irlanda las mujeres toman parte en las elecciones comunales desde el año 1882. En Suecia las mujeres participan del escrutinio en los ayuntamientos mayores de 3 000 habitantes. La legislacion prusiana establece que, por medio de mandatarios, las mujeres poseen el derecho de emitir su voto en las elecciones locales en ciertas partes del reino. En cambio Sajonia confiere ese poder á todas las que sean dueñas de inmuebles y llenen ciertos requisitos, excluyendo á las mujeres sin domicilio ó que estén casadas, porque éstas poseen ya la representacion del marido.

En Suiza la ley de 1865 concedió á las mujeres el acceso á las urnas en las elecciones municipales, dándose el caso de que en Tessin ellas practican el derecho del voto cuando sus maridos están ausentes. En Austria las mujeres conceden sus sufragios, por mediacion del marido, y las solteras y viudas por medio de un mandatario. En Italia una viuda ó casada separada del marido que pague impuestos goza del derecho de que uno de sus hijos ó nietos ejerza la funcion electoral.

En América 23 Estados de la Union han conferido á la mujer el voto escolar, cuatro le acordaron el voto nacional y municipal y uno el voto municipal solamente En Nueva Zelanda y en la Australia del Sur las mujeres poseen iguales derechos que los hombres.

En cambio la elegibilidad de las mujeres ó su ascension á las funciones públicas no existe en parte alguna del mundo.

⁂

Es muy acreedor á mencion el número de *La Revista Comercial* dedicado por completo al departamento de San José, con motivo de la exposicion-feria que acaba de inaugurarse.

Administracion pública, comercio, industrias urbanas, riqueza ganadera, edificios escolares, —todo, todo lo que retrata la vida colectiva en sus diversas manifestaciones, está representado en dicha obra por centenares de láminas y numerosos artículos.

A nuestro juicio, nunca se ha producido entre nosotros un trabajo tan completo como el que nos ocupa, para reflejar el aspecto general y los pormenores de una zona de la República desde aquellos puntos de vista

⁂

Queja sin ruido, pero con olor, que merece ser atendida:

Señor Fénix:

En nombre de la higiene rogamos á usted que, en las «Notas» que escribe en el viejo SIGLO se sirva llamar la atencion de quien corresponda sobre una zanja ó desagüe que sale de la Legacion Argentina, atraviesa subterráneamente la calle Agraciada y corre por una zanja próxima á la vereda, por el terreno de frente á la Legacion.

Ayer era imposible transitar por dicha vereda (frente á la Legacion) porque el fétido olor que exhalaba esa inmundicia descompenía y daba náuseas.

Se lo agradecerán

VARIOS VECINOS.

Octubre 21 de 1901.

⁂

Hoy á la ocho y media de la noche, en el local del Foto-club (Arapey 293 A) se efectuará una sesion de proyecciones.

A propósito de esos actos, que instruyen y deleitan, véase el curiosísimo papel que ha desempeñado recientemente la fotografía, segun leemos en una revista científica:

Hace algun tiempo que un editor inglés publicó un aviso ofreciendo fuertes sumas á aquellos que se atreviesen á recorrer las regiones más famosas del mundo por la cantidad, variedad y hermosura de sus fieras y trajese á Londres fotografías de esos animales para una gran obra de historia natural que se proponía dar á luz.

La idea, no solo pareció excelente á muchos aventureros, sino tambien á varios hombres de ciencia y á diferentes nobles millonarios, que se prestaron á concederle el concurso de su influencia y de su dinero.

Las expediciones menudearon á las islas del Sur de Oceanía, Australia, las montañas de de Nueva Zelanda, el Africa del Sur y otras partes del globo que jamás habian sido holladas por un pié humano.

Uno de los expedicionarios fué lord Delamere, á quien acompañaron dos europeos y 200 indígenas de la parte Este y Central de Africa.

El duque de Bedford, fotógrafo que posee la mejor coleccion zoológica en imágenes, organizó otra expedicion por su cuenta.

Walter Rosthschild envió á varios agentes suyos al propio tiempo, no á fotografiar bichos, sino á cogerlos vivos para aumentar su hermoso parque de Londres, cuyo matenimiento le cuesta al año 50.000 pesos. Además les dió la órden de fotografiar cuantos animales raros viesen y no pudieran cazar.

Imposible describir en estas breves notas las peripecias, algunas de ellas sangrientas, á que dió lugar esa especie de «record» fotográfico.

Las muestras de valor de algunos son objeto de la admiracion de los ingleses. Hubo quien sacó el retrato de una fiera enorme á veinte pasos de distancia, diciéndole despues «thank you» (gracias). En Uganda, en el sitio denominado Campo de los Leones, sacaron la fotografía de uno que estaba tendido sobre sus patas posteriores, contemplando curiosamente la máquina que á 150 varas colocaba un amateur. Despues de hecho el retrato, el leon se levantó, acercóse á la máquina y se fué cuando la hubo examinado muy despacio. El fotógrafo, algo mas lejos, se disponía á subir á un árbol para salvarse, pero no tuvo necesidad de apelar á ese recurso.

Un individuo de la expedicion Delamere quiso retratar á un rinoceronte; pero el animal no lo consintió, y aproximándose al aparato, lo disparó al aire, destrozándolo por completo.

Muchos de los expedicionarios se hallan ya en Londres de regreso, trayendo multitud de ejemplares fotográficos de zorras voladoras de Australia, monos, pumas, leones, insectos rarísimos y peces.

Lo extraordinario de estos trabajos está en que los peces han sido retratados vivos dentro de su elemento, y las fieras en los árboles, en las cuevas ó en el campo, y no encerradas entre los barrotes de hierro de una jaula.

Fénix.

Entre el doctor Cárlos M. de Pena y Byzantinus

Montevideo, Octubre 20 de 1901—Señor doctor don Domingo Aramburú—Mi distinguido amigo: No pude asistir ayer á la reunion de la Directiva Constitucional, por estar ocupado en asuntos que se relacionaban con el mismo objeto de la convocatoria.

He leido con gran sorpresa en los periódicos la designacion inmerecida para la presidencia.

Pues no faltaba mas! No concibo que mientras esté usted en la directiva haya otro presidente que usted, cuya distinguida representacion, cuyos méritos relevantes, acertadísima actuacion y entusiasmos patrióticos nadie ha excedido ni podrá exceder entre los maestros.

Usted es presidente vitalicio de los constitucionales, no sirviéndole de excusa sus achaques y dolencias, porque sabe hacer muy llevadera la tarea y activa y agradabilísima la propaganda.

En el puesto de simple vocal de la Comision les acompañaré con decision, pero en los demas nó y mucho menos en la presidencia, anticipándome á esta manifestacion para que se desista de pensar en mí.

So como siempre su muy affmo. - *Carlos Mª. de Pena*

Señor doctor Carlos M de Pena—Mi distinguido amigo: Agradezco profundamente su amistosa manifestacion, pero no puedo aceptar su excusacion Usted está perfectamente en la presidencia de la Comision Directiva Constitucional, como lo estarian De María, Acevedo, Sienra y Carranza, Martin C. Martinez y tantos otros distinguidos colegas.

He hecho mi cuarto de guardia y ahora le toca á usted, más jóven, con más brios y entusiasmos, el perseguir la tarea. No le faltará jamás ni el concurso, ni el afecto, ni la acendrada amistad de su viejo amigo—*Domingo Aramburú*—S/c Octubre, 21 de 1901.

La fiesta de Le Drapeau

La Société des anciens veterans «Le Drapeau», dió anoche en el Casino una interesante tertulia con la cual obsequiaba al contralmirante Servan y oficialidad del crucero francés Tage. Asistian además al acto el Ministro de la Guerra, el Ministro de Francia, el coronel Bouquet y otras personas oficiales.

Con este motivo la empresa del Casino habia adornado profusamente el local y organizado un programa especial que mereció muchos aplausos, por la correccion con que fué ejecutado, excediéndose en sus facultades para honrar á los invitados.

Al abandonar nuestro puerto los marinos del Tage llevan de seguro el mejor recuerdo de los agasajos que se le han dispensado por sus compatriotas y nuestras autoridades así como la justa retribucion á las finezas prodigadas por los marinos del Tage en la fiesta á bordo que fué una prueba inequívoca de la cortesía á nuestras autoridades y distinguida colectividad francesa.

En aquella fiesta, el digno almirante Servan, el comandante del buque y la oficialidad colmaron de atenciones á los numerosos concurrentes que no sabian al retirarse cómo elogiar la amable y simpática recepcion que se les hizo.

Anoche á la hora de abrir el buffet que se habia dispuesto en el *foyer* el numeroso público rodeó la comision de Le Drapeau con el objeto de oir los brindis.

Habló primero el conde Enrique de Malherbe, presidente de Le Drapeau, saludando con elocuentes frases al representante de la marina francesa, quien contestó brindando por el presidente Cuestas, la República y los veteranos de Le Drapeau. A este brindis contestó el coronel Buquet agradeciendo las manifestaciones hechas y levantando su copa por el presidente Loubet y la Francia.

A las 11 y 1¡2 terminó la alegre fiesta en medio de las mas gratas expansiones.

Partido Colorado

LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ PROVISIONAL

En el día de ayer sufrieron un vuelco las negociaciones entabladas para llegar á un acuerdo entre las fracciones coloradas situacionista y de la oposicion, para el arreglo de la cuestion suscitada por las elecciones de Comision Departamental.

Como manifestamos en nuestra edicion anterior, todo parecía arreglado, tanto que el doctor Otero que se encontraba presente en esos momentos en el local de la Comision Nacional, indicó antes de retirarse para que entraran á sesionar los delegados de los grupos, que zanjada la cuestion bancas, podría abordarse de inmediato el asunto elecciones.

Se empezó entonces á tratar acerca de la reparticion de bancas, hablándose en primer término de Montevideo. Uno de los delegados situacionistas manifestó que su grupo elegiría 5 diputados, quedando los otros tres de la mayoría para los independientes Pareció bien la propuesta, pero no la indicacion que siguió en el sentido que esos tres diputados serían designados por los situacionistas dentro de los elementos de la oposicion.

Esta propuesta se fundaba, segun dijo el delegado situacionista, en la necesidad de que fuesen á la Cámara futura elementos capaces de obrar conjuntamente en un momento dado y que por lo tanto no convenía que por una designacion de los oposicionistas contraria á ese propósito, pudiera escollar la política colorada en el futuro.

Los independientes manifestaron en el corto debate que siguió que no podian aceptar esa indicacion, por no considerarla natural ni oportuna, y en consecuencia las negociaciones quedaron rotas de hecho, sin que volvieran á reanudarse en el curso del dia,

Por la noche hubo las dos reuniones de que instruyen las informaciones siguientes:

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Los miembros oposicionistas de la Comision Directiva Nacional se reunieron, formando *quorum*, en su local de sesiones.

Constituida la mesa por el general Tajes y con asistencia de 68 miembros de la Directiva, los delegados del grupo oposicionista al Comité Provisorio, presentaron un largo informe acerca de las elecciones de Directiva Departamental, analizando las luchas producidas con ese motivo y en el que se llegaba á las siguientes conclusiones:

1.° Que el proceder observado por el grupo situacionista al no concurrir á las deliberaciones del Comité Ejecutivo Provisional, implica un desconocimiento de sus deberes partidarios y viola lo preceptuado en la Carta Orgánica.

2.° Si la Comision Nacional debe desautorizar en absoluto las deliberaciones que adopten las personas que se reunen en el local de la 6.ª seccion, invocando el carácter de delegados á la Comision Departamental.

3.° Considerar la renuncia del presidente doctor Mendilaharsu y en el caso de serle aceptada, designar el candidato que deba subrogarlo.

4.° Estudiar los antecedente de la eleccion y adoptar las resoluciones que correspondan, convocando en caso necesario á los suplentes del Comité Ejecutivo provisional.

Se nombró una comision especial compuesta de los señores José S. Berro, Pablo Varzi y M. Gonzalez, que informó en cuarto intermedio sobre los antecedentes presentados, contestando en la siguiente forma á las conclusiones:

La comision especial aconseja: En cuanto á lo primero, opina que es innegable que el proceder observado por el grupo situacionista que relatan los exponentes y todos conocemos, es contrario á lo establecido en la carta orgánica del partido y de consiguiente implica un desconocimiento de los deberes de aquel grupo.

Respecto al segundo punto, declara que sin la aprobacion de los actos eleccionarios ejecutados el domingo 13 del corriente en el departamento de la capital, sin el escrutinio y proclamacion el correspondiente, no puede conocerse cual fué el resultado de aquel sufragio ni cuales los delegados que resultaron electos, todo lo que corresponde al comité provisorio departamental. De consiguiente hasta que dicho fallo no haya sido dictado, ningun ciudadano puede legalmente invocar el carácter de delegado.

Es pues perfectamente claro que los que invitan llamándose tales delegados carecen de poderes para congregarse ni deliberar y por lo tanto, la Comision Directiva Nacional, debe desautorizar esas reuniones por ilegales y atentatorias á la disciplina partidaria.

En cuanto al tercer punto, teniendo en consideracion la calidad de indeclinable con que el doctor Domingo Mendilaharsu ha presentado su renuncia, corresponde aceptarla dándole las gracias por los servicios prestados, autorizando al Comité Provisorio Departamental para elegir al ciudadano que deba presidirlo.

Por lo que hace al cuarto punto, opina que debe autorizarse al mismo Comité Provisorio Departamental para que estudie los antecedentes de la enunciada eleccion y adopte las resoluciones que correspondan, convocando, en caso necesario, á los suplentes por orden de lista, segun lo ya resuelto por la Comision Directiva Departamental.

La Comision Directiva Nacional hizo suyo el informe que antecede, levantándose acto continuo la sesion.

—Los delegados tajistas al Comité Departamental, se reunirán hoy y segun informes, piensan sostener la candidatura del doctor Carlos E. Lenzi para la presidencia del Comité Departamental.

LOS DELEGADOS SITUACIONISTAS

En el local del Club Francisco Tajes se reunieron anoche los delegados situacionistas, que pertenecen á las listas votadas el penúltimo domingo para componer la Comision Departamental. Asistieron como 50 personas y presidió el acto el señor Manuel M. de la Bandera.

El señor José Batlle y Ordoñez presentó una mocion por la cual se disponía que los delegados á la comision departamental recientemente elegida nombrasen una comision de poderes á fin de que estudiara estos, sin perjuicio de acatar las resoluciones del Comité Provisional, siempre que éste se expidiese antes de 5 dias á contar de la fecha.

La mocion fué rechazada, aprobándose en cambio una del doctor Blengio Rocca, que dice aproximadamente esto:

Que la Comision Departamental proceda á revisar los poderes de la misma dentro de 5 dias, debiendo pasarse una nota al comité provisional, poniéndole en autos de lo resuelto.

De conformidad con lo estatuido en la mocion, se nombró una comision de poderes, compuesta de tres delegados, á fin de que cumpla el cometido indicado.

El doctor Williman y la cartera de Fomento

El sábado á la noche el señor Cuestas llamó á su domicilio al doctor Claudio Williman, ofreciéndole la cartera vacante de Fomento. En esa conferencia el doctor Williman hizo algunas observaciones de carácter puramente personal, en el sentido de que no le sería posible aceptar el honroso ofrecimiento del señor Cuestas.

El Presidente contestó entonces al doctor Williman que podía tomarse un pequeño plazo para reflexionar y contestar definitivamente.

Así quedó resuelto despues de una cordial conferencia en que el señor Cuestas puso de manifiesto al doctor Williman todas las importantes tareas dependientes del Ministerio de Fomento en las actuales circunstancias del país, hablando con preferencia del asunto puerto.

Ayer de mañana el doctor Williman envió su respuesta al señor presidente, declinando la cartera ofrecida y agradeciendo personalmente la distincion de que se le habia hecho objeto

Las razones en que se funda son las de que en la actualidad no podría dedicar al ministerio todas las atenciones que el delicado cargo requiere.

Por nuestra parte, agregaremos que es sensible que la cartera de Fomento se vea privada de un ciudadano de las condiciones de ilustracion y de inteligencia del doctor Williman.

Disidencias coloradas en la Colonia

El telégrafo anticipó el resultado de las disidencias en la Comision Departamental de Colonia, que terminó con una disolucion ruidosa. El periódico *La Colonia* del 19, con tiene los siguientes detalles:

El jueves se reunió la Comision Departamental Colorada, con objeto de proclamar los candidatos á la representacion nacional, Junta E. Administrativa y Junta Electoral.

No pudo arribarse á nada: reinó la más profunda anarquía.

Los delegados del Rosario y Colla y algún otro venian como una tabla, derechos á proclamar candidatos á diputados á los señores Lauro Olivera y doctor Benito Cuñarro, dispuestos á llevar con su empuje al triunfo á sus candidatos.

Pero la criada les salió respondona: los delegados de los clubs políticos de otras secciones no obedecieron al empuje: se ublevaron á la imposicion que pretendía hacérseles, asegurando que sostendrían la autonomía departamental á todo trapo, con candidatos que respondieran á sus aspiraciones, y agrega:

«La Jefatura ha salido derrotada, probando dos cosas: primero, que la época de los caudillos y de las imposiciones ha terminado y segundo, que ha faltado tino, direccion en los trabajos preliminares y tacto político en la designacion de candidatos.

Constituidos en sesion los delegados que formaban la Departamental, el teniente coronel don Ernesto Mendez, manifestó que á su juicio la Comision estaba viciosamente formada, pues que los clubs seccionales no tenian en ella la representacion que la ley orgánica les acuerda y que por consiguiente cualquier proclamacion ó resolucion que se tomara sería prematura y nula.

Apoyaron en estas ideas al señor Mendez, y á pesar de las protestas de los oficialistas, los delegados de Conchillas, Ombúes de Lavalle, Artilleros, La Paz y Colonia Suiza, que constituían mayoría, pues Carmelo en vista de la anarquía reinante no mandó delegados y Palmira pidió telegráficamente á su representado protestara de la proclamacion

La Comision se desbandó y esta es la hora que cada cual tira para su lado, cada cual junta rabia para otro dia.»

Pro-José Pedro Varela

Este año, como los anteriores, el «Centro Liberal» conmemorá el aniversario de la muerte del esclarecido ciudadano José Pedro Varela con una conferencia pública que se efectuará en su ámplio local de la plaza Cagancha, el viernes 24 del corriente á las 8 1|2 de la noche

Tomarán parte en esa conferencia los señores bachiller Pedro C. Rodriguez, Joaquin R. Sanchez y José N. Abadie, directores estos últimos del Internato N de Varones y Escuela de Aplicacion, respectivamente.

Será invitado especialmente el personal docente de las escuelas públicas y particulares de la capital.

El acto resultará interesante, dado el elemento con que se cuenta.

Ecos Sociales

Extraordinariamente concurrido se vió anoche el salon de «La Lira» con motivo del festival á beneficio del Conservatorio. Ese lleno era de esperarse, dada la importancia artística del programa, la de sus intérpretes y el objeto de la fiesta

Los números del programa fueron todos muy aplaudidos. Hubo como siempre, algunos que resultaron de mayor agrado para la concurrencia y que por lo tanto obtuvieron mas palmas, pero esto no quita la importancia artística de los demás.

Los coros con que empezó y terminó la fiesta fueron cantados con mucha afinacion y arte, siendo muy aplaudidas las señoritas que los ejecutaron. Los cuartetos de Mendelssohn y Beethoven interpretados por los señores Facio, Castillo, Mendez Perez y Baños, lo mismo que el de Schumann, por los señores Lopez, Facio, Mendez Perez y Mazzuchi, ha gustado infinitamente y fueron extraordinariamente aplaudidos.

El sexteto del maestro Ribeiro, hermosa composicion para instrumentos de madera, corno y piano, fué magistralmente ejecutado por los señores Grasso, Fallari, Valles, Narbona, Aguirre y Lopez, obteniendo todos ellos una calurosa salva de aplausos y su autor muchas y merecidas felicitaciones.

Las señoritas Albana Tellechea y Sara Quintela, se destacaron en sus respectivos números de piano y violin. Una buena parte de los aplausos obtenidos por las notabilísimas aficionadas correspondieron á la señora Dorr por la preparacion de la pianista Tellechea de quien es maestra, y por el esmero con que acompaña al piano á la violinista señorita Quintela.

Fué, pues, todo un éxito el festival que acabamos de reseñar, por lo que felicitamos al Conservatorio, á su director y á los importantísimos elementos de que dispuso anoche.

⁂ Esta noche se verifica en el Liceo *Franz Liszt* el gran concierto á beneficio de esa institucion musical. La fiesta, como se sabe, ha sido patronizada por la sociedad coral *Santa Cecilia*, que cuenta en su seno con lo más distinguido de nuestra alta sociedad; por consiguiente, no es aventurado suponer que la sala del *Liceo* se verá esta noche completamente llena.

En el programa intervienen el eminente concertista de violin don Andrés Gaos, la aplaudida aficionada de canto señorita Elvira Mazzuchelli, y la notable profesora de piano señora Luisa Gallo de Giucci.

⁂ Ha partido para su establecimiento de campo en el departamento de Flores el señor Remigio Castellanos (hijo), acompañado de su esdosa.

⁂ Con destino á la estacion Goñi, donde tienen establecida su estancia, se han ausentado los señores José Antunez Muñoz y Eugenio Winterhalter.

⁂ En el vapor Nile es esperado en esta de regreso del viejo mundo, el señor Arturo Davie acompañado de su esposa la señora Mary Logouville de Davie y de su pequeña hija. Los distinguidos viajeros regresan á la patria despues de haber pasado una temporada de seis meses visitando varias de las capitales europeas.

⁂ Procedente de Rio Janeiro es esperado hoy en ésta el señor Jová Job, conocido periodista y poeta brasilero.

El señor Job viene á incorporarse á la redaccion de nuestro colega *A Actualidade*.

Instruccion Pública

Universidad—Orden de exámenes.—Facultad de Matemáticas:

EXTRAORDINARIOS - Noviembre 4—Estática A. y Gráfica, Construccion.

5 Resistencia de materiales.

8—Dibujo topográfico, dibujo de ornato.

9—Cálculo infinitesimal, Geometría analítica, Ingreso á la Facultad.

ORDINARIOS - Noviembre 11 Cálculo infinitesimal, Ferrocarriles 1.° y 2.° curso.

12 Resistencia de materiales 1er. curso.

13 Física industrial.

15 Dibujo topográfico 1.° y 2.° curso.

16 Higiene pública y de la Arquitectura.

18—Máquinas.

19—Estática A. y Gráfica, Algebra superior y Trigonometría esférica.

20—Sismemática y Dinámica.

22 Arquitectura 4.° curso.

23—Historia de la Arquitectura.

25 Carreteras, Geometría descriptiva 2° curso.

26 Geometría descriptiva 1er curso, Hidráulica y Puertos.

30—Construccion, Arquitectura legal.

Diciembre 2—Geodesia y Práctica de Geodesia.

3—Topografía y Práctica de Topografía.

4 Resistencia de materiales 2.° curso.

6—Geometría Analítica.

9 Dibujo de ornato, Arquitectura 1er. curso, Composicion de ornato, Legislacion de obras públicas

10 Arquitectura 1.° y 2.° curso, Materiales de construccion é ingreso á la Facultad.

EXAMENES DE INGRESO (Ingreso á bachillerato) Aprobados: Tomás Peirano, Rafael Capurro, Juan A. Buero, Enrique Caravia, Mario Sagrera, José Abella, Octavio Rodriguez, Andrés de Dios, Alfredo Etchegaray, Héctor Barbot, Enrique Rodriguez, José María Silva, Francisco Jouvin, Ramon Lopez García. (Contabilidad) Juan Alfredo Balleto.

SECCION MILITAR

Solicitando su pase á reemplazo El teniente 1.° Juan Otto, que presta servicio en el batallon 2.° de Cazadores, se ha presentado al Ministerio de la Guerra solicitando su pase á reemplazo con el objeto de atender asuntos de familia.

El coronel Pacheco—Anoche partió con destino á Mercedes el coronel Andrés Pacheco, jefe del regimiento 4.° de Caballería, que ha permanecido en esta capital por espacio de algunos días á causa de la enfermedad que aqueja á su hermano.

Obsequio al general Callorda—Ayer el señor Lavallol, secretario del Presidente de la República Argentina, visitó al general Pedro Callorda en su despacho de la casa de gobierno, con el objeto de hacerle entrega de una medalla de plata que le envía el nombrado presidente.

La medalla es de un tamaño más ó menos igual á las que repartió en ésta el gobierno con motivo de la inauguracion de las obras portuarias; en su anverso lleva el retrato del general Urquiza y se lee lo siguiente «Capitán General Justo José de Urquiza» y en su reverso: «Primer presidente constitucional de la República Argentina 1801, 18 de Octubre de 1901.»

El señor ministro se mostró lo mas afable con el señor Lavallol y le pidió que quisiera ser intérprete ante el presidente de su país de su más sincero reconocimiento por el honor que se le habia dispensado obsequiándolo con un recuerdo de tal valor.

Juez en viaje—Hoy parte con destino á Rivera con el fin de ampliar el sumario que se le instruye al sargento Vicente Nicoleti, de la compañía urbana de aquella villa, el juez de instruccion militar de segundo turno, comandante Pablo Olivencia, acompañado del secretario del Juzgado, sargento mayor Arturo Olave, y del prevenido Vicente Nicoleti.

Con tal motivo, se ha dispuesto por la Superioridad que hasta tanto dure la ausencia de dicho juez se haga cargo del trámite del Juzgado, el juez de instruccion militar de primer turno.

Solicitando autorizacion—El jefe del batallon 3.° de Cazadores se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina solicitando autorizacion para hacer arreglar el piso de la ayudantía y alojamiento del jefe, que se encuentran en mal estado.

Estas refacciones serán abonadas con economias que se realicen en el batallon nombrado.

Sumario por conspiracion — Ayer se recibió en la Fiscalía Militar el sumario instruido á los tenientes Chiappara y Aguiar que están acusados por el capitan Rosendo Diaz de haberlo invitado para secundar un movimiento armado con el Regimiento de Artillería á cuya oficialidad pertenece el capitan nombrado.

Adjuntos al sumario van los dos escritos presentados por los defensores de los tenientes Aguiar y Chiappara, señor Juan A. Ramirez y Carlos Travieso, sobre declinatoria de jurisdiccion de sus defendidos.

Profesor de fortificacion y maniobras—El comandante de la Academia General Militar coronel Lamas, se ha dirigido al ministerio de la Guerra, solicitando que en vista de hallarse vacante la clase de fortificacion y maniobras de artillería de aquel establecimiento por separacion del teniente Alejandro Aguiar que la dirijía, la superioridad designe para dictarla á un profesor de la misma arma—y que en cuanto á la de maniobras puede desempeñarla el oficial de artillería que concurre semanalmente á los estudios prácticos con materias del mismo.

Los cadetes—Ayer de mañana la compañía de cadetes hizo ejercicios prácticos y vida de campaña en el Cerrito.

Se simuló un ataque y defensa de un puente y todos los cadetes rivalizaron en pericia y actividad

Pidiendo excarcelacion - El ex-sargento Guillermo Llovet, actual ente preso en la Fortaleza General Artigas, se ha presentado al Supremo Tribunal Militar, solicitando su excarcelacion de acuerdo con el artículo 789 del Código Militar y en virtud de haber cumplido las 3/4 partes de la pena impuesta por homicidio.

Trámite—El Estado Mayor dió trámite ayer á las siguientes solicitudes:

Capitan Domingo E Fernandez, abono; informe Monte Piedad.

Subteniente Cárlos Piriz, abono; Ministerio.

Viuda de coronel Corina Durañona, cédula y pension; Ministerio.

Id de sargento mayor Adela Chisteni, cédula y pension; Ministerio.

Sargento mayor Celestino Alonso, abono; Ministerio.

Capitan Agustin Colver, abono; informe 1.ª seccion.

Aferez Justo Gomez, abono; al Ministerio.

Idas y venidas—Presentáronse: teniente coronel Venancio J. Etcheverry, Pando; subteniente Juan Cagnoli, Paysandú; mayor José E. Puentes, San José; general B. P. Carámbula, Las Piedras; teniente coronel Gabriel Trelles, Treinta y Tres; capitan José M. Nieto San José; teniente 1.° Pablo L. Caetano, Florida.

Ausentáronse: general B. P. Carámbula, Las Piedras; mayor J. G. Echetea, San José.

DEL MUNICIPIO

Nomenclatura de calles La Comision Auxiliar del Pantanoso ha pasado nota á la Junta, pidiendo autorizacion para poner los nombres siguientes á algunas calles de la localidad: Tomás Gomensoro, Juan J. de Herrera, José P. Varela, Miguel Barreiro, A. Magariños Cervantes, Artigas Cotelo é India Muerta. A las tres plazas de la localidad los nombres de Cárlos María Ramirez, Juan Cárlos Gomez y Juan Francisco Larrobla.

Sobre pago de honorarios—El gobierno ha contestado á una nota de la Junta en el sentido de que no le es posible abonar por ahora el importe de los honorarios que le corresponden al abogado especial, por la defensa del pleito mantenido con la empresa del Ferrocarril del Norte.

Manifiesta que en la primera oportunidad se solventará esa deuda

Nombramiento.—Ha sido nombrado miembro de la Comision Auxiliar del Paso del Molino el doctor Ricardo Mackinnon, en reemplazo del señor Américo Rigou, que renunció.

Elementos meteorológicos Ha quedado incorporadas al Observatorio Municipal todas las existencias de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, de la que era presidente el señor Francisco A. Lanza.

Prolongacion de calles—Ha sido pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente de los señores M. Alonso Criado y Ramon Negro sobre prolongacion de calles en el paraje conocido por la Estanzuela.

Alumbrado eléctrico—Los vecinos de la Comercial se han presentado á la Junta pidiendo la instalacion de alumbrado eléctrico en las calle Hocquart de de Inca hacia afuera.

La Junta ha resuelto que la Direccion del ramo presente el presupuesto correspondiente.

Trabajos del mes—Durante el mes de Setiembre las comisarías y subcomisarías de Salubridad, han realizado los siguientes trabajos:

Visitas domiciliarias 16 201, denuncias por diferentes causas de insalubridad 47, notificaciones en expedientes 192, blanqueos en domicilios donde fallecieron enfermos infecto-contagiosos 35, avisos por escapes de aguas corrientes 18, intimaciones 27. Se decomisaron 2 cajones de frutas y de verdura, por estar en malas condiciones para el consumo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Sarampion: Durazno 444 1 caso; Uruguay 215, 1 caso.

Varioloide: Cerro Largo 480, 1 caso.

Viruela: Capurro 33, 2 casos; Avenida de la Paz 87, 2 casos, Agraciada 240, 1 caso; Yí 267, 1 caso; 1.° Maturana 12, 1 caso; Batoví 44, 2 casos.

Conferencias del señor Pereda

En el tren de esta noche, partirá con destino á la ciudad de Paysandú el señor Setembrino E. Pereda. El distinguido diputado por Paysandú, se propone dar varias conferencias políticas en aquella ciudad y en el Salto.

ARTE Y ARTISTAS

Casino—El baile español, como el vino de la Rioja está condenado á no tener aceptacion en el extranjero sino bajo el amparo de etiquetas francesas Si el vino y el baile son puros, legítimos, ajenos á toda falsificacion, resultan despreciados; compuestos, parecen excelentes. Esto se me ocurria anoche viendo cómo las hermanas Moreno, en el Casino, provocaban el entusiasmo y la admiracion de las gentes, con sus danzas que no tienen de español mas que el donaire y la gracia esencialmente andaluzas, que las simpáticas bailarinas ponen en su ejecucion. Las figuras, los pasos, la actitudes, los desplantes, pertenecen á esa coreografía contemporánea, que la bella Otero y la Guerrerito, han puesto en moda, y que es un *half and half* de habanera voluptuosa y de *chahut* montmartriano, ó como quien dice una mezcla por partes iguales de la sensualidad mas poética y de la mas excitante pornografía. No reprocho á las bailarinas del Casino que cultiven un género que les proporciona tantos aplausos y tan buena remuneracion; pero lamento que no bailen las *secilianas* y los *tangos* de su tierra, como se vé que saben bailarlos, porque el arqueo de los brazos, la graciosa flexibilidad de los talles, la elegancia de las posturas del busto, indican, bien á las claras, que serían inimitables en la ejecucion que llamaré clásica y legítima de las danzas españolas.

Por mi parte, preferiría que sencillamente vestidas con la falda de percal *planchada*, con el vistoso manton y sin mas adorno que el golpe de rosas ó reventones en el moño, sujetaran al compás de las guitarras el ritmo de sus ondulaciones y de sus pasos, dando al baile esa importancia de cosa bella y artística, que en Andalucía es tradicional y que perdura como una herencia de aquella grave é imperturbable seriedad que ponian los árabes en todo. Esto no me impide reconocer que el ejercicio acrobático al cual se dedican, es tambien hermoso en otro sentido, como provocacion al deseo, como creacion de excentricidad, como ocasionado á variadas y caprichosas actitudes. Los trajes son estupendos: las faldas de gasa en forma de campánulas, abren á cada giro el misterio de sus pliegues; entre los cuales el capricho del modernismo ha recamado en oro y plata extraordinarias y fantásticas flores de ensueño; retorcidas crisantemas y lirios monstruosos El corpiño ha dejado de ser *torera*; las bellotas de lana y seda han sido suplantados por las *agraffes* de piedras falsas; las sublevaciones de la polera no muestran como en el baile clásico, la sencilla blancura de las crujientes enaguas, sino la indumentaria, esencialmente parisiense, de unos complicados *dessous* de gasa rosada y encajes en plegadillo.... Vuelvo á repetir que en todo eso, nada hay de español mas que el alegre repiqueteo de los *palillos* que Pastora Moreno hace sonar entre sus dedos ágiles, como si un millon de grillos formaran improvisada orquesta en noche de verano, y los ojos magníficos de su hermana Emilia, que son los ojos mas genuinamente andaluces, por inmensos, negros, voluptuosos y soñadores que puede uno imaginarse. Con todo, las dos sevillanas constituyen un espectáculo interesante y llamativo, y se explica que, solo por ellas, se llene el Casino noche á noche. Y como excentricidad, puede uno entretenerse en verlo que resultan la *jota*, y los *panaderos* y las *caleseras* traducidas al francés, resurgiendo triunfalmente en una coreografía que tiene sus raices en el cancan del difunto Mabille y en las acrobacias espeluznantes del moderno Moulin Rouge....—SUPLENTE.

La Santarelli—Los diarios de Italia llegados últimamente traen la noticia de que la *diva* Amedea Santarelli, que nuestro público festejó tanto en la última temporada lírica, ha sido contratada para el teatro de Palermo, para cantar durante los meses de Octubre y Noviembre, la parte de Leonor en *La Forza del Destino* y *La Navarraise* de Massenet.

Proclamaciones en San José

El señor Cárlos Roxlo recibió anteayer el siguiente despacho telegráfico que le anuncia su proclamacion á representante por San José:

A Cárlos Roxlo. San José, Octubre 20, 10 p. m.—El triunfo de su candidatura está completamente asegurado. La Comision Departamental acaba de proclamarlo candidato á representante conjuntamente con Luis Eduardo Segundo. Reciba mis felicitaciones.—*Guillermo L. García*.

Directorio Nacionalista

Se reunió ayer el Directorio del partido nacional, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, ocupándose de diversos asuntos de interes partidario.

Se dió cuenta de un importante formulario de actas é instrucciones confeccionado por el doctor Francisco del Campo para uso de las mesas receptoras de votos El directorio, considerando de interés ese trabajo, dispuso su impresion en folletos para enviarlos á las comisiones departamentales.

—Se dió cuenta de una comunicacion telegráfica recibida de Soriano y suscrita por los señores José Luis Antuña (hijo), José E. Montero y Victorio Saavedra, delegados al Congreso elector por ese departamento, correspondientes á las secciones de Dolores, San Martin y Agraciada—manifestando que no votarán ni acatarán proclamacion de ninguna otra candidatura á diputado en las próximas elecciones que la del señor Antonio Paseyro.

El Directorio resolvió dirigirles una nota de censura.

—Los señores Juan A. Smith y Escolástico Imas delegados del Directorio que fueron al Durazno para ver de arreglar las diferencias suscitadas en la Comision Departamental con motivo de las candidaturas á diputado por el departamento, dieron cuenta del resultado de su cometido.

PROCLAMACION ANULADA

Con motivo de los informes dados al Directorio por los señores Smith é Imas y teniendo en cuenta los antecedentes documentados que obran en poder de la corporacion, se resolvió dirijir el siguiente telegrama al presidente de la comision departamental nacionalista del Durazno:

Montevideo, Octubre 21 de 1901.—Directorio del Partido Nacional, á Federico Castellanos.—Presidente de la Comision Nacionalista.—Durazno.—Oidas las informaciones trasmitidas por los delegados del Directorio, y haciendo uso de las facultades que le acuerda el artículo 22 de la ley orgánica, esta corporacion resuelve:

1.° Anúlase la proclamacion de candidatos á la representacion nacional, aparecida en la prensa, en documento público, y efectuada por la Comision Departamental el dia 27 de Setiembre último en contravencion al artículo 11 inciso 2.° de la ley orgánica.

2.° Ordénase á la misma comision remita por primer tren el informe relativo á la suspencion del señor Rolando, cuyo asunto está en poder de la comision desde el 15 de Septiembre con recomendacion de pronto despacho.

3.° Suspéndase hasta nueva resolucion del directorio la reunion del congreso elector.

4.° Comuníquese telegráficamente á sus efectos y publíquese.—*E. Anaya*, presidente.—*A. Rodriguez Larreta*, secretario.

LA DIPUTACION POR SORIANO

Hé aquí el telegrama á que hacemos referencia más arriba y un extracto de la contestacion del Directorio:

Mercedes, Octubre 20 de 1901—A Directorio del Partido Nacional—Montevideo—Contrariando voluntad manifiesta de la mayoría absoluta nacionalistas departamento, fueron proclamados anoche candidatos puestos electivos. Como delegados secciones Agraciada, San Martin y Dolores abstuvimonos votar y protestamos eleccion del Congreso que ahoga con mayoría accidental aspiraciones partidarias del departamento. Comunicamos Directorio que continuaremos trabajos favor candidatura Payseiro, seguros comprobar en las urnas es candidato del partido. Saludamos á usted atentamente *José E. Montero, Victorio Saavedra, José Luis Antuña*.

—En su respuesta el Directorio manifiesta que ha sido desagradablemente sorprendido por el telegrama que antecede.

La circunstancia, dice, de ignorar la corporacion el nombre de los candidatos proclamados, pues aún no ha recibido comunicacion oficial al respecto ni la prensa los ha revelado tampoco todavía, reviste de la más absoluta imparcialidad la resolucion que se ha visto obligado á adoptar, en presencia de la actitud injustificable adoptada en un momento de ofuscacion, sin duda, por los apreciables correligionarios á quienes me dirija.

El directorio ha resuelto por unanimidad, en el concepto de que el congreso elector se haya constituido debidamente, con arreglo á la carta orgánica, no admitir la protesta presentada, que importa el más absoluto desconocimiento de los deberes impuestos á todos los nacionalistas, sin excepcion alguna, por la ley orgánica y que está dispuesto y hacer cumplir estrictamente para impedir la anarquía y la disolucion del partido.

Los nacionalistas del departamento de Soriano como de todos los demás departamentos de la República, están obligados no solo á acatar sinó prestigiar con su voto en las urnas los candidatos debidamente proclamados por los congresos electores, so pena de incurrir en la más merecida y severa censura que el directorio pronunciará en su oportunidad, sin debilidades ni contemplaciones de ningún género.

NOTA DE CENSURA Á LA DEPARTAMENTAL

El Directorio se ocupó del asunto del nombramiento de convencionales que hizo indebidamente la departamental de Montevideo para asistir á la Convencion de Paysandú, á favor del señor Ventura Gutuzzo, desentendiéndose de la presencia del suplente señor José Zubillaga, quien presentó la queja respectiva. Se determinó por el Directorio que informara en el asunto una comision de su seno. Esta se expidió ayer aconsejando pasar una nota de censura á la departamental cuyo dictámen aprobó el Directorio.

SPORT

Jockey Club—Carreras del 27 de Octubre de 1901:

Premio Niño.—1400 metros —Niño 70 kilos, Congo 68, Vanguardia 79, Posible 62, Apolo 63, Elsa 62, Nelson 65.

Premio Cacique.—1000 metros.—Karthum 52 kilos, Esclavo 56 1/2, Coca 50, Tempestad 54 1/2, Sardegna, ex-Suspiro 50, Pery 56 1/2, Vengador 57, Victoria 50, Bastardo 52.

Premio Imperio.—1200 metros.—Trafalgar 55 kilos, Centella 60, Alegrías 55, Montiel 57, Casa Blanca 55, Cumandá 46, Cachucha 42.

Premio Nacional - 2500 metros—Para potrillos y potrancas - Cacique 57, Arcabucero 57, Mario 57, Fido 57, Cathay 55, Sardegna ex-Suspiro 55.

Premio Stanley—3500 metros—De trote en sulkys—Coca 300 metros, El Negro 260 idem, Princesa raya, Gloria idem, Noble idem, Bessie Bump id

Premio La Política—1300 metros—Don Dalmiro 60, Eclipse 56, Yararaca 56, Cumundá 55, Esclavo 55, Coca 52, Parecida 50, Maceo 45.

Premio Tina 2000 metros - Montiel 55, Linterna 55, Pery 45, Dante 60, Reyezuelo 55, Victoriosa 41.

Declaracion de forfait el martes á las 4 y media p. m.

PALCOS—Continuan los pedidos de palcos para esta notable fiesta hípica—á la que no dudamos asistirá enorme concurrencia á presenciar el Gran Premio Nacional.

La Comision Directiva del Jockey Club ha resuelto que los palcos se dén gratis á los socios toda vez que se pidan antes del viernes próximo.

Correo de Europa

(VALIJA DEL NILE)

FECHAS HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE

Jeitos y traiñas—Motín en Villajuan

Acerca de los graves sucesos ocurridos, según nos comunicó el telégrafo, en Villajuan (provincia de Pontevedra) encontramos en un colega de Madrid los siguientes detalles:

Villajuan, 20 - El vecindario hállase totalmente amotinado.

Los pescadores, despues de asaltar las embarcaciones, arrojaron la sardina al agua é impidieron que desembarcaran las demás traineras que venían abarrotadas de sardinas.

La asociacion de marineros celebró una reunion para acordar impedir en adelante el desembarco.

Los fomentadores han conferenciado con el alcalde pidiéndole que les ampare.

El conflicto sigue en pié, y se teme que se reproduzcan los desórdenes con mayor gravedad.

Está reconcentrada la guardia civil de los puestos de Villagarcía y Cambados.

Las embarcaciones ante la actitud resuelta de los marineros, se refugian en otros puertos.

Los marineros acechan las traiñas en todas partes, y se muestran decididos á todo antes de que desembarquen más sardina.

Los pescadores de Villajuán han salido á la mar con el propósito de perseguir á las traineras y echarlas á pique.

Se temen sérios acontecimientos en el mar esta noche.

Villajuan, 21—Acaban de ocurrir gaves desórdenes.

Cuando los tripulantes de un galeon cargado de sardina pescada por traiñas intentaban desembarcar, los pescadores dispararon dos bombas. Al estampido acudieron otros pescadores, que arrojaron piedras y bombas de dinamita contra el barco.

La guardia civil, que acudió en auxilio de los del galeon, fué hostilizada por los pescadores. Una bomba de dinamita arrojada por éstos sobre la guardia civil hirió á un corneta.

Despues de esta bárbara acometida empeñóse una reñida lucha La guardia civil disparó sus fusiles, resultando, tras largo tiroteo, 18 pescadores heridos.

Villajuan, 22 - He aquí nuevos detalles del conflicto:

En las primeras horas de la mañana de ayer, el galeón cuya arribada habian procurado impedir varias lanchas de Villajuan llegó á tierra, y como el fomentador Trigo se obstinase, á pesar de la excitacion que se evidenciaba en la gente del pueblo, en desembarcar la sardina, los marineros encamináronse á la iglesia y echaron las campanas á vuelo para que, congregándose en la playa el vecindario, impidiera el desembarco.

Este se iba á efectuar bajo la proteccion de 18 guardias civiles al mando de un capitan que, al comenzar las operaciones, viéronse envueltos en la lluvia de piedras que se dirigía á la embarcacion.

Los amotinados consiguieron que se suspendiera el desembarco, y arrojaron al agua la mayor parte de las sardinas que ya estaban en tierra.

A las intimaciones de la guardia civil para que se retirasen los amotinados, respondieron estos con mas nutrida pedrea. La fuerza repitió sus intimaciones, hasta efectuar las tres de ordenanza, y no siendo obedecida, rompió el fuego contra la multitud

Los alborotadores, al sonar las descargas de la Guardia civil, retiráronse en tropel, parapetándose en las esquinas y en los portales de las casas, pero acudiendo al estrépito de las armas el resto de la poblacion, engrosóse considerablemente el número de aquéllos, y otra vez la muchedumbre hizo frente á la benemérita, que se ló precisada á continuar disparando.

Por espacio de unas dos horas prosiguió la encarnizada colision, que tuvo consecuencias dolorosísimas.

De la lucha resultaron heridos los paisanos siguientes: en la cabeza, Joaquin Marina y Joaquin Bouzas; en un hombro Manuel Semina; en el pecho, Dolores Cuevas; en un pie, Antonio Bernaldez; en un brazo, Francisco Nove y Josefa Bolsan: Antonio Cores, en un costado; Ramona Buceta, en la frente, en diferentes sitios del cuerpo salieron tambien lesionados cinco individuos mas.

Una infeliz octagenaria fué alcanzada por cuatro balazos, y por dos en las caderas una pobre mujer embarazada.

Uno de los heridos se halla muy grave. Además de los referidos, hay muchos más levemente lesionados

Tambien resultaron con varias contusiones tres guardias civiles.

El alcalde que intentó mediar entre los combatientes, fué apedreado por la multitud que le obligó á encerrarse en su casa.

El aspecto del pueblo es tristísimo. En el semblante de sus moradores refléjanse la ansiedad y el terror, justamente con la resolucion de proseguir repeliendo la arribada de las traineras.

En las paredes de los edificios se ve multitud de agujeros producidos por los proyectiles de los Mauser.

Pontevedra, 22 - Ha llegado á la isla de Arosa un galeon con sardina para la fábrica de la señora viuda de Goday.

Los pescadores opónense á que aquella embarcacion descargue la pesca que trae, amenazando con prender fuego á la fábrica de conservas citada.

Los empleados de la fábrica han pedido proteccion á las autoridades, y éstas enviaron fuerzas de la benemérita para impedir esas ocasiones.

Témese un nuevo conflicto.

El Osado y el Vasco Nuñez de Balboa recorren la ría.

El gobernador de Pontevedra ha tomado algunas disposiciones para evitar cualquier alteracion del órden, pues sabe que existe el propósito de realizar una manifestacion de lanchas pescadoras antitraineras en esta ria y puerto de Vigo el dia 24 del mes corriente.

Pontevedra, 23—El gobernador acaba de recibir un telegrama anunciándole la terminacion de los conflictos de Villajuan y la ría de Arosa, por negarse los marineros á descargar la sardina pescada con traiña y destinada á las fábricas.

Reina tranquilidad completa en Puebla de Caramiñal y Ribeira.

Mañana irán á ver al gobernador comisiones de fomentadores y de jeiteiras á exponer sus opuestas pretensiones.

Congreso socialista aleman

En Lubeck se inauguró el 22 de Setiembre el duodécimo Congreso socialista de Alemania en la Casa del Pueblo de aquella ciudad.

Fué nombrado presidente el señor Singer.

Despues de pronunciar este jefe un discurso y de apoyar sus proposiciones Bebel, la asamblea acordó celebrar sesiones secretas para discutir las cuestiones de organizacion interior del partido.

Sabido es que con esas cuestiones está relacionada la actitud de varios hombres muy influyentes en el partido, inclinados á variar de táctica y á abandonar ciertas afirmaciones consideradas hasta ahora como axiomas y principios dogmáticos de la organizacion socialista.

El Congreso acordó tambien incluir en la órden del día la cuestion de la nueva tarifa aduanera y la renovacion de los tratados de comercio.

En la sesion celebrada el 23 se discutió la actitud del publicista disidente Bernstein, que ha combatido las teorías de Karl Marx y las doctrinas fundamentales del partido, declarándolas incompatibles con la realidad y obstáculo, para la consecucion de los fines que los proletarios persiguen.

El anciano y autorizado jefe socialista Bebel combatió en razonado discurso la actitud del disidente, y le censuró por haber expuesto la crítica del socialismo científico ante una reunion de estudiantes.

Bernstein habló extensamente en su propia defensa, y reclamó el derecho de ejercer libremente la crítica.

Herr Heine, diputado por Berlin, y Herr Grandnaner, redactor del periódico *Vorwaerts*, pronunciaron después breves discursos, y afirmaron que Bernstein tenía derecho á expresar su opinion, reconociendo que la crítica de las doctrinas, expuesta ante los estudiantes, había sido intempestiva.

La salud del señor Gamazo

El Imparcial de Madrid trae las siguientes informaciones sobre la enfermedad que á fines de Setiembre aquejaba al señor Gamazo:

Valladolid, 25—La noticia de que habian sido llamados apresuradamente desde Boecillo, donde se encuentra don Germán Gamazo, los reputados médicos de esta capital señores Moreno y Calleja, hizo sospechar que algo grave ocurria al eminente hombre público Tambien se supo que habia sido llamado por telégrafo el doctor Mariani, que es el médico de la familia en Madrid.

Decíase que don Germán, cuya salud durante el verano no ha sido buena, habia tenido un ataque congestivo, que ofrecía suma gravedad.

Los muchos amigos que aquí tiene habían pedido á Boecillo noticias del ilustre patricio y algunos de ellos se disponian á marchar allá.

Despues se ha sabido que es más la gravedad que se teme, que la que al presente ofrece el enfermo.

La congestion no es cerebral, como se dijo en un principio, sinó pulmonar y no intensa. La gravedad probable la vén los médicos en el estado del corazon, que no funciona con regularidad. Por dos veces se inició la disnea, pero ha sido dominada, y aunque el enfermo se halla algo abatido, gracias á los medicamentos que ha tomado, ha entrado en relativa tranquilidad.

Se encuentra rodeado de su familia, y los doctores Moreno, Calleja y Gurmán, se relevan á su cabecera.

De no sobrevenir algún accidente no previsto, se cree que podrá dominarse el mal.

Ha sido avisado el señor Maura. Tambien lo han sido varios amigos de Madrid.

Madrid, 26 - El señor Gamazo ha sufrido otro ataque de disnea, combatido con éxito por el doctor don Camilo Calleja.

Hoy ha celebrado éste consulta con otros colegas.

Todos ellos se muestran reservadísimos. A esto sin duda se debe que circulen rumores de inminente gravedad.

Cuantos conocen la fuerte constitucion del enfermo, tienen gran confianza en que se restablecerá pronto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Isidoro Borges—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1 er turno el proceso que se le sigue á Isidro Borges por usurpacion de estado civil.

Componen el jurado como titulares los señores Basilio Alcorta Pallares, Joaquin Muñoz Miranda Alfredo Cesar Buxareo y Francisco P. Avarita y como suplentes los señores Horacio de Tezanos, Juan H. Montecoral, Adolfo J. Valivé y Juan José Terra.

Crónica policial

El incendio de anoche—En la barraca de maderas y pasto de don Joaquin Ibarreche, 18 de Julio 873, se declaró anoche un voraz incendio. En poco tiempo quedaron los galpones reducidos á cenizas. Las pérdidas son de bastante consideracion; se calculan en 3.000 $.

El cuerpo de bomberos acudió enseguida, pero el fuerte viento que reinaba contribuyó á avivar el incendio que habia hecho presa en los fardos de pasto, y le impidió llenar de modo mas satisfactorio su tarea.

El comandante Bañales y su brava gente hicieron sin embargo lo posible. Ante todo se trató de aislar el fuego rodeándolo á fuerza de bombas, impidiendo que se propagara á los edificios contiguos.

La casa estaba asegurada en 3000 $ en la Nort Briths and Mercantile.

El señor Paez, comisario de la 9.ª, contribuyó en lo posible á la tarea de extinguir el fuego disponiendo de una parte del personal de la comisaría á su cargo.

A las 11 de la noche regresaron los bomberos despues de dos horas de trabajo. El fuego quedó á esa hora extinguido. En el incendio perecieron dos caballos que se encontraban dentro de los galpones.

El robo de sederías—CONTINUANDO LAS AVERIGUACIONES—Durante todo el dia de ayer el comisario de la 2.ª, don Eugenio Apotheloz, el 2.° de la misma, don Florentino García y el empleado de investigaciones don Angel Bó, continuaron practicando algunas diligencias tendentes á aclarar completamente todo lo relativo al gran robo de sederías que desde hacía un mes se venía efectuando en las principales casas de comercio, segun ayer hemos informado.

En la tarde se supo que á la casa de comercio de Engelbert Hardt y C.ª, Rincon 79, tambien la habian robado. El dueño de esa casa se presentó á la comisaría 1.ª y pidió hablar con el comisario señor Adolfo de la Sota, al que le manifestó que dias antes le habían robado varias piezas géneros de seda por valor de 120 pesos. Tambien habian visitado la casa los sujetos Doyenart y de la Fuente.

Nuevos interrogatorios y averiguaciones de ayer y las declaraciones de Mariana Iglesias, la corredora-vendedora, proporcionan estos datos relativos á las casas en que ella vendió una parte de las mercaderías:

—En la tienda Au bon marché, de Amezeiras, Sarandí 353, vendió tres piezas seda escocesa á $ 0.45 el metro, que vale $ 1.80 el metro, 1 pieza paño seda á $ 0 50 metro, y 4 piezas pekin á 0.40 metro.

—A Benito Brissolesi, Sarandí 98, 231 metros pekin seda, en $ 39 á razon de 0 30 el metro.

—A Isidoro del Rio, Sarandí 277, 151 metros pekin seda colores surtidos. Pagó $ 57.

—A Emilio Nefa, (turco) Juan L. Cuestas 23, 11 pañuelos seda á 0.60 c/u, y 6 más á 0.40 cada uno.

Como se ha dicho, la mayor parte de los comerciantes nombrados, entregaron á la policía la mercadería comprada, así que supieron que procedía de robos. De modo que las oficinas de la comisaría 2.ª estaban convertidas en una tienda viéndose piezas de seda, puntilla, pañuelos, etc., amontonados por todos lados.

Ayer los encargados de la pesquisa han sido muy felicitados por haber obtenido un resultado tan completo y rápido.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. en la Barraca de las Bóvedas, calle 25 de Agosto esq. Cámaras. De hilo sisal (con avería)—y á las 3 p. m. en la calle Piedras 134. De un motor de 8 caballos, una caldera vertical y 2000 kilos zinc usado.

Juan A. Capurro. A la 1 p. m. De las existencias de la fábrica de calzado en general y macon, calle Reducto 132, 134 y 136.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—Va á ser nombrado subsecretario de hacienda el doctor Antonio Dellepiane.

—Esta tarde el ministro doctor Seru acompañado del diputado Lacasa y del inspector general de enseñanza secundaria señor Pinzoño, vitaron la escuela normal núm. 1.

—Los concejales municipales del partido nacional han publicado hoy un manifiesto dirigido al pueblo haciendo renuncia de sus cargos. Dicen que han esperado hasta ahora, al ser violentamente atacados al dia siguiente de promovida la cuestion municipal, que se expusiera contra ellos un cargo concreto, preciso, el que no ha sido presentado.

Si dimiten ahora, es con el fin de facilitar una solucion á la crisis municipal, en beneficio de la institucion. Firman tambien ese manifiesto varios concejales extranjeros vinculados desde hace mucho tiempo á los intereses comunes y del pais.

—Telegrafian de La Plata que falleció abordo del Nile el cónsul argentino en Rio señor Eduardo Lavalle que venia en viaje de convalecencia á Buenos Aires. Falleció el dia siguiente de haberse embarcado en Rio.

—Ayer se realizó en el Rosario la anunciada manifestacion de protesta contra el gobierno de Iturraspe. Se calculan en 8000 los que concurrieron. Hablaron los doctores Lisandro de la Torre, Valdez y otros.

Por la noche se celebró un banquete de 300 cubiertos

—Esta noche parte para Bahia Blanca y de allí al puerto militar, la comision de ingenieros franceses á cuyo frente viene el señor Kinkler para los estudios de comprobacion del puerto comercial en el arroyo Parejas y las vias férreas de concentracion á toda la region agrícola que [...]

[...]

El presupuesto—El asesinato de Arias Sanchez—Arreglo con Bolivia

Santiago, 21—Se proyecta rebajar en 2.400.000 $ el presupuesto de guerra para 1902.

—Se decretó el llamamiento al servicio de un nuevo contigente naval.

—Asegúrase que ha terminado ya la instruccion del sumario en el crimen de Arias Sanchez, consul del Ecuador asesinado en Valparaiso.

—Circulan noticias contradictorias acerca del resultado de las pesquisas.

—El almirante Montt ha sido llamado á Santiago para tratar con él del plan definitivo de las obras de la defensa maritima de Talcahuano.

—Se acentúan los rumores sobre el arreglo satisfactorio del nuevo tratado de paz chileno-boliviano. De la cuestion caminos nada se sabe en concreto.

—El sábado el ministro Portela celebró una larga conferencia con el señor Mathieu.

Brasil

Cuestion de límites—Peste y fiebre amarilla

Rio de Janeiro, 21—Los gobiernos brasileño é inglés resolvieron someter la cuestion de límites de La Guayana Inglesa al arbitraje del rey de Italia.

—Se denunciaron en esta capital 4 casos de peste bubónica.

No ocurrió ninguna defuncion.

Empiezan á producirse casos aislados de fiebre amarilla.

Norte-América

Proyectado ferrocarril en Alaska

Nueva York, 21—M. L. de Lebel, ingeniero francés, ha presentado al gobierno francés en nombre de un sindicato compuesto de capitalistas norte americanos, franceses y rusos, una solicitud de concesion para la construccion en la parte correspondiente de Estados Unidos de un ferrocarril que atravesará toda la península de Alaska

El sindicato se ha formado con un capital de 200 000 000 de pesos oro y su plan consiste en la construccion de 4000 millas de ferrocarril y en el establecimiento de grandes vapores que completen el servicio del tráfico en el mar Behring con una extension de 2000 millas.

De la costa siberiana hasta Vladivostock, la línea tendrá por lo menos 1800 millas.

Trust minero

Nueva York, 21—En los círculos bancarios y financieros se considera completamente realizado el plan del banquero J. P. Morgan de reunir en una sola asociacion las minas de carbon de los estados de Pensilvania, Indiana, Ohio, Illinois, Virginia, Oeste, Kentucky, que comprenden la zona de mayor produccion de combustible de los Estados Unidos.

La mayor parte de las compañias carboníferas se han incorporado al nuevo trust que se anuncia será registrado con un capital nominal de 300 000,000 de dollars en acciones de 1,000 dollars con interés limitado como las del United States Steel Corporation.

La guerra en Colombia y Venezuela

Nueva York, 21—Un despacho de Panamá comunica que los rebeldes colombianos han sido derrotados en un gran combate que se libró el dia 15 de este mes y en el cual perdieron mucha gente

El telegrama recibido añade que otra importante batalla era inminente entre ellos y las fuerzas gubernistas.

Nueva York, 21—Comunican de Willemstad á *The New York Journal* que los revolucionarios venezolanos bajo las órdenes del general Castillo [...]

[...] de la cual resultaron una docena de heridos, la mayor parte de ellos mortalmente.

Amenazas de cocheros y mayorales

Paris, 21—La compañia de ómnibus de Paris ha despedido á 3000 de sus empleados y disminuye el número de los cocheros, alegando que el ferrocarril metropolitano perjudica enormemente su tráfico con su competencia.

Los 7000 cocheros y mayorales que aún quedan al servicio de la empresa amenazan declararse en huelga si la compañia no ocupa nuevamente á los empleados despedidos.

Los reyes de Inglaterra

Paris, 21—*Le Français* publica un telegrama de Londres en el que se dá como muy probable un viaje de los reyes de Inglaterra á la costa francesa del Mediterráneo en el invierno de este año. Los médicos del rey Eduardo han aconsejado á éste que no pase en Inglaterra el período más crudo del invierno, porque el frio excesivo le haria mucho daño y el rey ha hablado ya de trasladarse por todo el mes de Enero y Febrero á Menton ó Niza.

Italia

Debilidad de Leon XIII

Roma, 21—El doctor Lapponi ha encontrado en su visita matinal de hoy al pontífice que ha aumentado alarmantemente la irritacion intestinal que le impide la alimentacion que exije la avanzada edad del papa. La debilidad es cada dia mayor y el facultativo desespera por cuanto no hay medio de combatirla, por la causa antes mencionada

Accion contra el anarquismo

Roma, 21 Se han llevado á cabo con éxito completo las gestiones diplomáticas entre la cancillería italiana y el gobierno de Washington con el objeto de uniformar su accion contra el anarquismo.

Telegramas de New York comunican noticias transmitidas de Roma de haberse sorprendido en Patterson una reunion de anarquistas peligrosos y realizado secuestros de documentos relacionados con los siniestros planes de esa asociacion.

En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno de Estados Unidos se adherirá á la liga de las potencias europeas contra el anarquismo, aceptando las bases establecidas en la conferencia internacional de La Haya.

Asociacion de usureros—Arrestos

Roma, 21 El escándalo que resultó de la expoliacion de que algunos usureros de Florencia hacian víctima al menor Ciampolini ha motivado una enérgica campaña contra la usura. Las investigaciones hechas por las autoridades han llevado al descubrimiento de que existia en Florencia una verdadera asociacion de usureros cuyos principales miembros son un abogado, un escribano público, un ingeniero y se ha arrestado á los mas comprometidos.

Otras revelaciones de Mussolino

[...]

Desertores españoles

Perpignan, 21 Han llegado hoy á esta ciudad varios dragones españoles desertores.

Elecciones en Córcega

Paris, 21 Telegrafian de Ajaccio que ayer han tenido lugar en varias partes de Córcega las elecciones municipales y ellas han dado lugar en Lenguizzata, localidad del distrito de Pietro de Verde, á una sangrienta colision á raiz [...]

Austria-Hungria

Disturbios en Rusia—Tolstoistas belicosos

Viena, 21—*Das Wolskblatt* de esta capital anuncia hoy en un despacho de su corresponsal en la ciudad de Kharkoff, distrito del mismo nombre, que un grupo de Tolstoistas atacó la iglesia ortodoxa griega de la cercana poblacion de Powlowsk, en el gobierno de Voroneje.

Los habitantes de la ciudad y las tropas salieron á la defensa de la iglesia, iniciándose un verdadero combate en el que tanto atacantes como defensores hicieron uso de sus fusiles, resultando de la batalla 80 entre muertos y heridos. La iglesia ha quedado completamente destruida.

Comerciales

Cambios

Rio Janeiro, 21—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 7/8 peniques los 1000 reis.

Santiago de Chile, 21—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 13 1/2 y el cambio á 15 5/8.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 231.80.

Oro, para fin de mes, 231 70.

Cédulas C Nacionales, al contado, 92.

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.40.

Cédulas K Provinciales, al contado, 14.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.

Idem idem 1898, para el 22, 76.90.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.25.

Idem idem, fin de mes, 5.25.

Idem idem, para fin de Noviembre, 5.35.

Banco Español, al contado, 131.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/2.

» Francia, 5.07 1/2.

» Alemania, 4.12 1/2 á 4.13.

» Bélgica, 5.09 1/2.

Salen *Eolo* y *Colombia*.

Buenos Aires, 21—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.50 y cerró á 231.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.80 y cerró á 231 60.

Mercado argentino

Buenos Aires, 21—El frigorífico de Campana compró 200 novillos á $ 80 cada uno.

Se realizó la venta de 14 000 quintales de carne tasajo para la Habana, á 41 reales fuertes el quintal puesto abordo.

En algunas provincias la sequía ha destruido las sementeras de lino y trigo. En otras solo se recojerá el 60 o/o de lo que se esperaba.

—Entraron hoy 3310 bolsas de maiz, 4557 id de trigo y 4200 fardos pasto.

—El trigo francés especial á $ 6.90 y el superior á $ 6.60.

El maiz morocho de consumo á $ 4.70.

El lino de consumo á $ 14.20.

—La Liga Agraria constituirá hoy su nueva mesa directiva.

—El presidente de la Sociedad Rural elevó hoy una nota al Ministerio de Agricultura pidiendo recabe del presidente Roca una resolucion tendente á prolongar los efectos del decreto [...]

[...]

EN LOS MINISTERIOS

La acumulacion de sueldos

ANTECEDENTES Y RESOLUCION

Vista la nota pasada por la Contaduría General al Ministerio de Gobierno, sobre acumulacion de sueldos de empleados civiles y militares, que á la vez ejercen varios cargos en reparticiones dependientes de la Comision Nacional de Caridad y atento á las opiniones fiscales, el Gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 19 de 1901. Vistos estos antecedentes:

Considerando, que la no acumulacion de sueldos de los empleados públicos es un principio de buena administracion, que además está consagrado por disposiciones expresas de la Ley; salvo aquellos casos en que es admitida la excepcion por el carácter técnicocientífico de ciertos empleos.

Que con arreglo á nuestra legislacion vigente, los únicos empleados exceptuados de la prohibicion arriba indicada, son aquellos á que se refiere la ley de 11 de Julio último.

Atento la fundada observacion de la Contaduría General y lo dictaminado por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda, se resuelve:

1.° Que no procede la acumulacion de sueldos de empleados que desempeñan funciones en las dependencias de la Comision de Caridad y á la vez ejercen otros puestos en las reparticiones del Estado.

2.° En cuanto á los militares al servicio de la Comision de Caridad, deben percibir el sueldo señalado á los empleos que desempeñan, correspondiendo costearse con el tesoro de la Comision de Caridad, la diferencia hasta el sueldo en cuartel en las respectivas clases, si el haber de dichos empleos fuese menor.

3.° La Comision Nacional de Caridad, podrá dirigirse en el próximo período ordinario al H. Cuerpo Legislativo, por si ese alto cuerpo considera conveniente exceptuar del principio general de la no acumulacion de sueldos á los empleados dependientes de dicha Comision, que exijan conocimientos técnicos especiales

4.° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Obsequios del presidente Roca

El secretario del presidente argentino señor Jaime Lavallol visitó ayer al presidente de la República, haciéndole entrega de la hermosa medalla de plata oxidada que aquél le enviaba [...]

[...]

$ 45.50 por igual causa por la Capitanía de Paysandú

La misma reparticion acusa recibo de la ordenanza N.° 90.

—El jefe de sanidad remite la cuenta de los gastos causados por la desinfeccion del vapor Santos y al mismo tiempo tambien eleva el estado del consumo de medicamentos habido en el mes de Setiembre y adjuntando igualmente una almohada de aire privado para que la cambien por otra que sea circular.

—El Consejo Departamental de Cerro Dargo elevó una solicitud de los farmacéuticos [...]

[...] del puerto, para recibir las reparaciones necesarias en el varadero de los señores Escofet y Pascual.

Vapores de los rios El Venus salió para Buenos Aires conduciendo 82 pasajeros El Helios, con destino al Salto y escalas, con 88 pasajeros.

Valizamiento de un canal—La Capitanía del Puerto de Colonia se ha dirigido á la Superioridad, manifestando que aproximándose la época del embarque de cereales y otros frutos del país, convendria que el Canal de entrada al puerto de la Colonia fuese mandado valizar para [...]

[...]

Datos diversos

Del doctor Juan B. Morelli—El facultativo que suscribe certifica haber empleado con éxito brillante el agua alcalino-gaseosa del Puma, y que cree que es conveniente su uso, sobre todo en el tratamiento interparosístico de las enfermedades por retardo de la nutricion.—*Juan B. Morelli.*

Publicaciones—Acusamos recibo del número 188 de «La Alborada», número 43 de «Rojo y Blanco» y número 159 de «Caras y Caretas», repartido este último por la libreria de Vazquez Cores

Los peluqueros CENTRO DE PELUQUEROS—La Comision Directiva de este Centro comunica á sus colegas, dueños de peluquerias y barberias, que en vista de haber recibido la conformidad total de las circulares repartidas con fecha 28 de Setiembre ppdo., para cerrar á una hora determinada, á las 9 p. m., exceptuando los sábados y vísperas de fiesta, ha resuelto poner en vigencia el nuevo horario desde el 1.° de Noviembre próximo.

Al efecto, ruega á todos sus colegas el fiel cumplimiento de lo convenido.—*Modesto Fernandez* presidente—*Pedro Dalier* secretario

A LOS OFICIALES PELUQUEROS—Los delegados de la Union de Oficiales Peluqueros invitan á sus delegados y al gremio en general para una asamblea que tendrá lugar el miércoles 23 del corriente á las 10 p. m. para tratar asuntos de interés para el gremio en su local social, Uruguay 366. *Los delegados.*

Cancha San José Calle San José, 227—Para hoy, martes 22 Primer partido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2; Gallito y Arbiza contra Cuñado y Ezcurra, á sacar del 5 libre.

Segundo partido, á 40 tantos; Antonio y Sabino contra Domingo y Criollo, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 y 1/2, por derecho.

Solicitudes matrimoniales—Fortunato de Lorenzo, italiano, 28 años, soltero, con Rafaela Tambasco, italiana, 17 años, soltera.

Domingo Zangare, italiano, 25 años, soltero, con Catalina Geruletti, italiana, 17 años, soltera.

Tiburcio Larrea y Muniosguren, español, 36 años, soltero, con Maria Dominga Larranda, española, 35 años, soltera.

Defunciones—Dia 20 Matilde Lopez, española, 28 años, soltera, Casa de Aislamiento

Maria Angélica Perez, oriental, 8 meses, Colonia 466.

Mauricio Bertacia, 27 años, casado, Paysandú 310.

Juan Maidana, argentino, 47 años, soltero, H. de Caridad.

Luciano Hernandez, oriental, 61 años, casado, H. de Caridad.

Maria Ravera de Saloms, italiana, 60 años, casad, Constituyente 178.

Félix Riva, italiano, 44 años, soltero, Manicomio Nacional.

Dia 21—Juan A. Gomez, italiano, 57 años, casado, Batovi, 19.

Manuel Visaires, oriental, 1 año, Yi 296.

Una párvula, A. Roudeau 229

Enrique Barnes Hall, inglés, 30 años, casado, Buenos Aires, 22.

[...]

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. prem Exposicion de 1900, Paris—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

1.ª seccion: la grandiosa exposicion pan-americana (Búfalo) donde se cometió el alevoso asesinato del presidente Mac Kinley.—2.ª seccion: série variedades y vuelta al mundo.—3.ª Seccion: un dia en Méjico y soberanos y presidentes.

FOLLETIN 16

MADAME LESCOT

AMBICION

de una vana y última protesta, el marqués de Airacide empezó la lectura del *Escarlata semanal*.

Fuè un interminable reir y palmotear de manos.

—¡Es una farsa! alguna invencion de un alegre desocupado, ¿no es verdad?

—Es rigurosamente cierta,—respondió seria Berta:—si ustedes desean una prueba irrefragable, que el mar- [...]

[...] ba hablar personalmente á sus directores á fin de saber por qué motivos... porque, en fin, son muy mal educados en no haberme respondido.

—La prensa está amordazada,—exclamó el general,—más amordazada que nunca, y los que creen que viven en una época de libertad porque estamos en república... ¡Uf! bonita libertad! Libertad para no hacer nada de lo que se desea para no decir nada de lo que se piensa so pena de destitucion, de relegacion, de paso á la reserva; libertad de...

Cuando el general tomaba la palabra, gustaba que las miradas de su auditorio se reconcentraran sobre él; y así tambien inspeccionaba severamente cada grupo, interpelando á los infractores.

Notó, pues, la extremada palidez de la señora de Rochedur y exclamó:

—¡Por Dios! baronesa, ¿se sentiría acaso mala? parece usted próxima á desmayarse.

Rodeándola todos, y haciendo un gran esfuerzo [...]

[...]

REMATES

José B. Gomensoro

De hilo sisal (con avería).—En la Barraca de las Bóvedas, calle 25 de Agosto esquina Cámaras.

EL MARTES 22 del corriente Octubre á las dos en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros americanos y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Hortensius, procedente de Nueva York.

En lotes á la vista—G & C 103 fardos de 22 1/2 á 23 kilos hilo sisal para segadora atadora.

Ventas despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2433-ot.17

José B. Gomensoro

De un motor fuerza de 8 caballos y una caldera vertical y como 3.000 kilos zinc usado. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 22 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden y cuenta de la Comision del Hospital de Caridad.

1 caldera tubular vertical de 36 tubos y 10 caballos de fuerza marca J. G. Dupuis y Ca. Aachen núm. 788.

1 motor de 8 caballos de fuerza.

3.000 kilos (más ó menos) zinc usado.

Estos artículos están depositados en el Hospital de Caridad á donde los interesados pueden verlos.

La venta se hará en mi casa, calle Piedras número 134.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2391-ot.13

José B. Gomensoro

De noche De los muebles ingleses 1 piano Rönish y demás objetos de la casa calle Zabala número 83 y que pertenecen á Mr. J. Mackenzie, gerente del London and Brazilian Bank.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente mes á las ocho en punto de la noche, remataré á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país.

De todos los muebles y objetos que adornan dicha casa y que consisten en:

Sala, aposentos, comedor con un sólido amueblado de nogal macizo, cristalería inglesa y loza en servicios de mesa y para té, alfombras, grandes armarios, camas de fierro y bronce casi nuevas, batería de cocina, plantas en macetas chicas y demás objetos de familia.

La casa podrá visitarse el miércoles de 10 á 5 de la tarde.

Se pedirá seña en dinero al que compre. 2411-ot.16.

José B. Gomensoro

Del terreno (en el agua) con frentes á las calles Rio Negro, Dayman, Asuncion y Nueva York.

UNA MANZANA EN EL PUERTO

calle por medio con los depósitos del Ferrocarril Central.

EL JUEVES 24 á las 2 p. m. remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, este terreno submarino, que es una manzana, se ha dividido en 3 lotes de 871 m.; 950 metros y otra fraccion de 4.080 metros.

Esta venta es por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno por ejecucion de hipoteca. Se consignará el 10 %.

Los títulos están en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 2450-ot.19

José B. Gomensoro

De 2 solares con frente á las calles Venezuela y Figueroa. Ventas en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La esquina con 12 varas 76 de frente al Norte á la calle Venezuela, por 16v.08 de frente tambien al Oeste á la calle Figueroa, 10 varas 14 en el Este y 9v 28 en el Sud.

Area 146 varas 12.

Un terreno contiguo con 9 varas 50 de frente al Norte á la calle Venezuela por 8 varas de frente al Oeste á Figueroa, siendo su forma irregular, área 180 varas con empedrado pago. El caño maestro lo pagará el comprador.

Títulos buenos.

El comprador dará 40 pesos por cada solar. 2451-ot.19

José B. Gomensoro

De la finca baja sita en la calle Cerro número 17 entre 25 de Agosto y Piedras, con todas las comodidades. Venta al más alto postor.

EL JUEVES 31 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta finca que tiene sala, gran comedor, 6 dormitorios, cocina, cuarto de servicio, algibe, letrina, aguas corrientes, dos patios y un corral con un galpon chico, adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos.

El terreno mide 8 m. 30 de frente al Este; 9 m. 98 en el Oeste; 43 m 50 en el Norte y 44 m. en el Sud. Area 402 m. 20 dec.

TÍTULOS BUENOS

Está alquilada en 45 $ mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 2459-ot.20

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. Por cuenta del acreditado establecimiento Martin Chico, en la Colonia.

De 30 potros mestizos raza Clydesdale especiales para el trabajo y 10 potrancas de la misma raza, para el trabajo y para carruaje.

Recomiendo este lote por su procedencia y ser algo muy especial.

En seguida: Varias vacas lecheras con cría al pié.

Varios caballos de tiro y de andar.

1 hermoso potrillo de carrera hijo de Júpiter y Florista, zaino colorado, especial como tipo y sangre para padrillo. 2441-ot.18

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la fábrica de calzado en general y almacen, calle Reducto núm. 132, 134, 136. De mandato del señor Juez L. de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del señor síndico del concurso formado á los señores Genovese Hnos. Al contado y al mejor postor.

Los dias MARTES y MIERCOLES 22 y 23 del corrient á la 1 en punto p. m. procederé á vender en remate público, al contado y al mejor postor, todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en calzado en general como ser zuecos, botas y botines para hombres, señoras y niños; zapatillas, cortes, suelas, alpargatas, elásticos, hormas, gran cantidad de plantillas para zuecos de diferentes clases, y demás artículos concernientes á esa industria.

Una gran máquina de aparar, una de ojalar, armazones, mostradores, escritorio, mesas, bancos, útiles de escritorio, lámparas, etc.

Tres jardineras, dos buenos caballos y una mula.

Almacen—Comestibles en general, lozas, cristales, artículos de ferretería, bebidas en botellas y cascos, de todas clases, molinillo para café, báscula de 300 kilos, mesas, taburetes, juegos de medidas métricas, vasera, lámparas, etc.

Recomiendo puntualidad, pues debo vender todo lo relacionado en los dias indicados.

Pediré seña á todo comprador que no me sea conocido.

Mas datos ver al rematador, Sarandí núm. 60. 2378-ot.11.

Juan A. Capurro

De las existencias del surtido almacen de comestibles y bebidas, calle Tacuarembó esquina Encina núm. 52.

EL VIERNES 25 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré á vender en remate, dinero de contado, todas las existencias del almacen arriba indicado, consistentes en diversas clases de vinos y licores extranjeros, comestibles en general de 1ª calidad buena estiva, lozas, cristales, lámparas, mesas, taburetes, reloj, molinillo para café, tostador de id, artículos de tienda y ferretería y demás que estará á la vista y que es innecesario detallar.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador que no me sea conocido.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia antes del remate.

Por mas datos, verse con el rematador en su domicilio, Sarandí núm. 60. 2430-oct.17.

Juan A. Capurro

Del almacen de comestibles y bebidas calle Paysandú núm 230 esquina Avenida General Rondeau, comprendiendo todas las mercaderías, útiles y enseres existentes en el mismo.

LOS DIAS 4 y 5 del entrante Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado todas las mercaderías, útiles y enseres del excelentemente provisto almacen indicado, en el cual existen artículos de la mejor calidad como ser: lozas, cristales, comestibles de los mejores y frescos, conservas de todas clases, vinos finos y licores extranjeros, una buena estiva con caña, vinos, guindado, vinagre, etc. Tambien venderé los buenos útiles y enseres, entre ellos los siguientes: mesas, taburetes, mostradores, armazones, balanza de dos platos, báscula, molinillos y tostador, reloj y demás mercaderías y útiles que no detallo por su mucha extension.

Además cantidad de chapas de fierro galvanizado.

Advierto que exijiré garantía á todo comprador que no conozca.

Por cualquier otro dato verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2440-ot 18

Alejandro Montautti

DE MUEBLES NUEVOS

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261.

Juegos de comedor, id de dormitorio, id de sala tapizado en seda, cuadros, espejos, adornos.

Bibliotecas, escritorios ministros, sillas tapizadas, sillas de Viena, sillas para niño, sillones de hamaca, etc.

Camas de matrimonio, id chicas, lavatorios, cómodas, aparadores, roperos con y sin espejo, mesas de luz, etc.

El martes en exhibicion. 2453-ot.19

Alejandro Montautti

EN MUEBLES

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí 261. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Julian Ricci Galini, por ausentarse para Europa.

SALA—Un juego de sala tapizado en seda con sus correspondientes fundas, 2 columnas de ébano con 2 terracotas Lilí y Niní, 1 jardinera bronce con flores artificiales, 2 bronces con pedestal, 2 sillitas fantasía, 1 consola dorada, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo vistas de Venecia, 3 galerías y 1 portier velour de Génes, alfombrado fino, 1 rica lámpara de sala con pantalla de seda, adornos, 1 etagere, etc.

ANTE SALA—Un juego de 9 piezas tapiz de seda, 2 cuadros al óleo, un espejo, galerías, alfombra, una consola fantasía, columnas, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor estilo Renacimiento, compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, rico juego de mesa porcelana Limoges, un juego copas de cristal, Portier con botellas y queseras, carpeta, platinas, cubiertos, centros de mesa, platos, pocillos, etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda toilet y 1 ropero con espejo, salivaderas, alfombritas, adornos, cuadros religiosos, etc.

DORMITORIO CHICO—Un juego de dormitorio Luis XV, nogal italiano, mármoles grises con 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 ropero de espejo.

ESCRITORIO—Un juego de sillas tapizado en Pantasote, un escritorio ministro, 2 bibliotecas nogal macizo, cuadros, tinteros, termómetros etc.

Sillas de Viena, muebles como roperos, cómodas, lavatorios, bibliotecas, etc.

El martes en exhibicion. 2452-ot.19

E. Landinelli y Ca.

De avería Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 23 del corriente á la 1 1/2 remataremos al contado y á la vista en el segundo patio del despacho de Aduana:

5 cajones 260 cajas jabon Windsor y 14 piezas brin de algodon. 2455-ot 20

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE á las 4 p. m. —¡Ojo! señores especuladores!!—Magnífica ocasion!!—Renta segura—Estoy cierto de ofrecerles un negocio pingüe—Edificio de altos y bajos: Reconquista 92 y 94 entre Zabala y Alzaibar—Posicion central—Materiales de la mecalidad—Construccion moderna y arquitectura elegante—Todas las comodidades, lúz, ventilacion y perfecto aseo; pinturas al fresco, puertas de cedro, pisos de pino de tea; patio, zaguan y escaleras de mármol, cielos raso de lienzo, balcon corrido—Mide 10 v. de frente por 28 de fondo. Venta al mejor postor y al contado.

La casa de bajos núm. 92 contiene 6 piezas y sus dependencias y la de altos la misma distribucion interior y además un cuarto de baño y un altillo.

Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro, aguas corrientes; todo pago. Títulos perfectos.

La casa de bajos está desocupada, pues, no se ha querido aceptar inquilino con ventajosas ofertas por haberse dispuesto la venta.

Por las llaves y para ver los títulos: Zabala núm. 62. de 1 á 2 p. m.

Garantía: 500 pesos. 2431-oct.17.

Alberto Salvagno

Del rico mobiliario que adorna la casa del señor don Alberto Ferro, calle Mal Abrigo 21c. casi esquina Brandzen.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor todos los muebles que adornan a casa arriba citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON Un rico piano armazon de hierro cuerdas cruzadas de la gran fábrica Ludnig Welferd, Berlin, 1 juego de sala de 9 piezas nogal y oro tapizado en lampas de seda, 1 rica consola luna bisout San Gobain, 1 gran espejo luna bisout, 4 galerías de nogal y oro tapizadas en velour y lampás de seda, alfombrado de Bruselas, cuadros al óleo, muebles de fantasía bibelots, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroquí, alfombras, cuadros etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal y roble interior, luna de Biseauté, mármoles Royal Russe, compuesto de una cama matrimonial, dos mesas de luz, 1 lavatorio y 2 roperos con espejo.

SEGUNDO DORMITORIO—Dos camitas Luis XV, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero con espejo, juego de lavatorio y alfombra.

TERCERO Y CUARTO DORMITORIO—Con camitas, roperos de colisa, lavatorios, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño fierro, etc.

COMEDOR—Inglés pino de tea, mármoles de color, compuesto de aparador de tres cuerpos, con espejo al centro, trinchante id, mesa y 6 sillas, loza, cristales, platinas, porcelanas, etc.

VESTIBULO—Un sofá, 2 sillones, 6 sillas, percha de pie y plantas.

La casa puede visitarse el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 6 p. m. 2417 ot.16

AVISOS OFICIALES

Colegio de Contadores Públicos

Se hace saber á los interesados, que el plazo señalado para la presentacion del texto de Contabilidad agro-pecuaria, para cuya redaccion se ha llamado á concurso de acuerdo con las Bases sancionadas por la Comision Directiva, ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio del año entrante.

Dichas bases se hallan á disposicion de los que deseen conocerlas en el estudio del señor Pablo Fontanis, calle Misiones núm. 120.—Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*El Secretario.* 2448-nv.2

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano, destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 26 del corriente á las 3 p m en esta Secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de os interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda. Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*La Secretaría.* 2416 ot 26

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que el primero de Noviembre próximo empezará la revisacion de las patentes.—Montevideo, 18 de Octubre de 1901.—*La Direccion.* 2417-ot.23

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto de Agosto pp io. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: Viuda y menores militares.—Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*El Gerente.* 2449-ot.22

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano, destinado á los patrones y marinería del resguardo y vapores nacionales Vijilante, Chapicuy, Yaguary y Resguardo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia 25 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*La Direccion.* 2433-oct.25

Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para la construccion de un polvorin de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de este ministerio, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas por el escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este ministerio y de los interesados que concurran, el dia 26 del corriente á las 3 p. m.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 14 de 1901.—*La Secretaría.* 2314-ot.26

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 16 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas: Escuela núm. 17 de "Duraznito" departamento de Soriano; escuela núm. 9, departamento de Maldonado; escuela rural núm. 14, departamento de Maldonado; escuela de Sandú, departamento de Flores; escuela núm. 23, departamento de Paysandú; escuela núm. 20, departamento de Cerro Largo; escuela número 11 de Cañas, departamento de Salto.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* ot31

Montevideo, Octubre 8 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2º grado núm. 33 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* ot 23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de la sucesion de don Pedro Peluffo para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincon núm 63, el dia 25 del corriente mes á las 3 de la tarde previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, octubre 5 de 1901.—*Benito Moulaldo* escribano público. 2353-oct.25

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan F. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2261-ot.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Moulaldo*, escribano público. 2192-dc 19

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Francisco Palet, de la firma Francisco Paleu y C.ª se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del art. 1779 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2454-nv.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Enrique Beaucourt, solicitando la homologacion de un concordato preventivo celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: "Montevideo, Octubre 11 de 1901.—Vistos: estos autos seguidos por don Enrique Beaucourt, solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores. Resultando, que hechas las publicaciones de estilo, ninguna oposicion se ha deducido, estando vencido con exceso el término legal, y: Considerando, las conclusiones favorables del informe del síndico á las pretensiones del deudor; imponiéndose por consiguiente la homologacion del expresado concordato, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1.527 del Código de Comercio.—En tal virtud, y atento ademas, lo que dispone el artículo 1.542 del precitado Código: apruébase el concordato preventivo extra-judicial celebrado por don Enrique Beaucourt con sus acreedores, háganse las publicaciones de estilo en los diarios EL SIGLO y *La Razon*, y agréguense á los autos los números correspondientes para acreditar esa publicacion.—Ejecutoriada esa resolucion, dénse á los interesados los testimonios que pidan, y prévia tasacion y pago de costas, en cuya planilla se incluirán los honorarios del síndico que serán regulados por el juez, devuélvase una vez ejecutoriada la presente, á cuyo efecto se pondrán los autos al despacho.—*Juan A. Saráchaga.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á once de Octubre de mil novecientos uno; doy fé. *Arelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. Montevideo, Octubre 15 de 1901. *José Gerardo Canosa* escribano público. 2424-ot 25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber en los autos iniciados por el Banco Italiano contra los señores Luciano Moreira y Hnos., se ha presentado un escrito que dice así:

"Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Mihcua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140 á V. S. digo:

Que acompaño un conforme por valor de ochocientos once pesos siete centésimos, firmado por Luciano Moreira Hnos. Dicho conforme venció el 18 de Octubre de 1897 y fué oportunamente protestado.

A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1016 núm. 3 de Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe del referido conforme, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de Luciano Moreira Hnos.

Por tanto: A V.S. pido que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia, á Luciano Moreira Hnos. (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos.

Otro si digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se deglose y se devuelva, dejandose constancia.—Montevideo, Octubre 15 de 1901.—*Ignacio Mihcua. Pablo De María*, abogado.

A dicho escrito se ha proveido lo siguiente:

"Montevideo, Octubre 15 de 1901.—Por presentado con la escritura de mandato en cuya virtud se le tiene por parte, y documento privado que acompaña.—A lo principal: Téngase por hecha la protesta que se admita en cuanto hubiere lugar por derecho, y que se hará saber á los señores Luciano Moreira Hnos en la forma que se solicita, debiendo hacerse en el dia la intimacion.—Al otro sí: Como pide dejando testimonio en autos en papel de actuaciones.—*Saráchaga.*—Y á los efectos del auto trascripto y para hacerla saber á Luciano Moreira Hnos. se expide el presente.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2423-nv.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los señores Delucchi y Zalduondo se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: Los abajo firmados acreedores de la firma Delucchi y Zalduondo establecidos con casa de comercio en el paraje denominado Mosquitos departamento de Canelones, teniendo en cuenta las explicaciones que del estado de la casa han dado, como tambien el detalle que de la existencias y balance de la misma nos han presentado firmados, así como la nómina de los acreedores que quedan depositados en poder de los señores Masanés y Elizondo; han convenido celebrar un concordato preventivo bajo las bases siguientes: 1.º Autorizar á los señores Delucchi y Zalduondo para proceder á la liquidacion de todas las existencias de la referida casa de comercio en la siguiente forma: (a) El ganado vacuno, así como las ovejas serán vendidos en Tablada ó en Mosquitos al precio corriente, dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha. (b) Los carros de playa (carretas de campaña) yugos, etc. etc. serán vendidos en Mosquitos y dentro del plazo á que se refiere el inciso anterior. (c) Los animales yeguarizos, carros de mercachifle, arreos, muebles y útiles serán remitidos á esta ciudad y vendidos al mejor postor por el martillero don (d) Las mercaderías serán tambien remitidas á esta ciudad y vendidas al mejor postor por el martillero. 2.º Acordar á los señores Delucchi y Zalduondo el plazo de ocho meses para proceder á la cobranza de las cuentas que se le adeudan segun la nómina presentada quienes podrán proceder para ello en la forma que estimen mas conveniente. 3.º Designar á los acreedores señores Masanés y Elizondo para que perciban de los señores Delucchi y Zalduondo, dando los recibos del caso, las cantidades que se reciban por concepto de la liquidacion prévia s los justificativos necesarios, las que serán prorrateadas entre todos los acreedores en primer término y dentro de quince dias de recibidas por los señores Masanés y Elizondo, las que resulten de las ventas á que hacen referencia los incisos a, b, c y d de la cláusula primera, en segundo término y dentro del mismo plazo, las que se liquiden por las cobranzas á que se refiere la cláusula anterior. 4.º Mediante la cesion que hacen los señores Delucchi y Zalduondo de todas las existencias de la casa en Mosquito y que se liquidará en la forma establecida en las cláusulas precedentes, los acreedores que suscriben dán carta de pago á los expresados señores Delucchi y Zalduondo quedando en consecuencia relevados estos de toda obligacion para con los que suscriben.—Montevideo, 31 de Agosto de 1901.—Peixoto, Morales y C.ª, Roque Cazaux y Hnos., Masanés Elizondo, Otero y C.ª en liquidacion, Antonio F. Marior H, José Duran y Vidal, como cesionario de Gibert Perez Hnos., Delucchi, H. Beramendi, M. Giacobino, A. Jaume Hnos. y C.ª, Nicolás Peirano, Ramoldi, Siri y C.ª, Juan L. Lacuague, Luis F. Pilzer y Hno., Ricardo Bruno C.ª, Comas Brunet y C.ª, Graberg y C.ª, E. Delucchi, Vicente L. Costa, Gianelli y C.ª, F. Catalina é hijos, Juan Bruschini, Banco Italiano del Uruguay director gerente Alejandro Tallice, E. Rolando, Norberto Piñeiro, Rodriguez Hnos. y C.ª, Juan Buonomi y C.ª. Y á los efectos del artículo 1.525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2387-ot.31

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Pocey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la espresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Severio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2387-nv.18

Juzgado de paz de la 8. seccion

MOSQUITOS (CANELONES)

EDICTO—En la tercería de dominio interpuesta por los señores Lorenzo Salgado y Ca. sobre un ganado vacuno embargado á solicitud de don Felipe Polleri á don José Gentini á peticion de la parte de Salgado, se cita de eviccion á los señores Delucchi y Zalduondo por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.º del artículo 317 del Código de Procedimiento Civil.—*Pablo Ballestrino*, juez de paz. 2305-oct 31

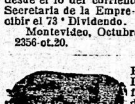
AVISOS

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 73 º Dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1901.

2356-ot.20. *El Secretario.*



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.



BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DEL ARTE

CULINARIO Y MOZOS

Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros, mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie que serán servidos con prontitud.

Ocurrir á la Sociedad calle General Liniers núm 202.

2297-oct.31. *La Comision.*

Batallon 2.º de Cazadores

La Mayoría del expresado llama á licitacion para la proveeduría de pan por el término de los meses restantes del año presente y por el año venidero, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Mayoría á disposicion de los interesados, todos los dias de 8 á 11 a. m.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y se recibirán hasta el dia 24 del presente mes á las 4 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Mayoría se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzgase acertado.—Montevideo, Octubre 10 de 1901. 2383-ot.24.

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1901.

2357-ot.25. *El Secretario.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Gabinetes de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

FIN. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

[illegible] de Montevideo, 464.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires. Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437; Constitucion, calle Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %.

»	»	»	30 »	»	2 »
»	»	»	60 »	»	4 »
»	»	plazo fijo	3 meses	»	3 »
»	»	»	6 »	»	3 »

de Junio 1897.

W. Kerr Cornell Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 25. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consigna cion frutos del país. 2183-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179. 19 rm

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2447 pm

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2273-ab.10

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle de San José núm. 67. Horas de consulta todos los dias hábiles, excepto los jueves y dias de fiesta de 1 á 4 p. m.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. 2321-nv 2

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 212. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 168.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 2.—Uruguay 190. prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de la vías génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1996-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 239. 308-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm 777

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 10 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sabados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 129-pm

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar intereses. Casa particular, Maldonado 283. Teléfono Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle [illegible] núm. 89

Laureano Torrens REMATADOR—Calle Florida 163a. 2261-do.31

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 240. perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 80. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 3966-pm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES		3	7	9	13	23	31
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.40	7.50	8.—	9.50	5.—	8 20
Bella Vista		6 50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay		6.57	—	8.17	10. 7	5.11	—
Sayago (Emp.)		x 7. 7	—	8.27	10.17	x 5.18	—
Colón		7.15	—	x 8.35	10.23	5.23	—
Independencia		7.25	—	8.45	10 33	5 31	—
Piedras	Ll.	x 7.35	—	—	10.43	x 5.37	9 5
	S.	7.47	x 8.20	8.55	x 10.50	5 40	9 10
Progreso		x 8 4	—	9. 8	11. 5	x 5 48	—
Juanicó		8.19	—	9.23	11.25	x 6. 3	—
Canelones	Ll.	—	—	—	—	—	—
	S.	8 34	—	9.38	11.41	6.15	—
Margat		8.49	—	9.51	11.57	x 6 23	9.50
Santa Lucía	Ll.	9. 4	9.20	10. 5	12.13	6 29	10 18
	S.	—	9.30	10.15	12.20	6.45	—
25 de Agosto	Ll.	—	—	10.25	12.30	6 54	—
	S	—	—	10.33	12.40	6 59	—
Capurro		—	—	10.48	12.55	7 12	—
Rodriguez		—	—	11.12	1.15	7.30	—
Raigón*		—	—	—	—	—	—
San José	Ll.	—	—	11 50	1.55	8 —	—
	S.	—	10.20	12.30	—	—	—
Gonzalez		—	—	1.20	—	—	—
Mal Abrigo	Ll.	—	11.20	1.50	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	11.40	2.15	—	—	—
Arroyo Grande		—	12 36	3.11	—	—	—
Juan Jackson		—	1 6	3.41	—	—	—
La Lata	Ll.	—	1 33	4.13	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	a.m. 11 30	2 5	—	—	—
Cufré		—	p. m.	2 38	—	—	—
Colonia Suiza		—	12 25	3 13	—	—	—
Rosario	Ll.	—	12 50	3.45	—	—	—
Rosario	S.	—	1.10	3 55	—	—	—
Puerto Sauce	Ll.	—	1 50	4 35	—	—	—
Rosario	S.	—	1 —	4 —	—	—	—
Barker		—	—	4 30	—	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Tarariras		—	—	5. 4	—	—	—
Estanzuela		—	—	5 30	—	—	—
Colonia	Ll.	—	2.45	6.15	—	—	—

(Juéves — Lúnes y Sábados — Mártes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES		34	6	16	26	28	30
		a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia	S.	—	—	—	9 15	12.—	—
Estanzuela		—	—	—	10.—	—	—
Tarariras		—	—	—	10 24	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Barker		—	—	—	11 .	—	—
Rosario	Ll.	—	—	—	11 30	1 30	—
Puerto Sauce	S.		—	—	11.—	12.30	—
Rosario	Ll.		—	—	11.40	1 10	—
Rosario	S.		—	—	11.50	1.40	—
Colonia Suiza			—	—	12 25	—	—
Cufré			—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo	Ll		—	—	1.40	3.05	—
La Lata	S		—	—	11.50	12.50	—
Juan Jackson			—	—	12 2	1 2	—
Arroyo Grande			—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo	L		—	—	1 28	2.28	—
Mal Abrigo	S.		—	—	1.50	3.10	—
Gonzalez			—	—	2.20	—	—
San José	Ll.	—	a. m.	—	3. 5	4. 5	p. m.
	S.	—	6.—	—	3.25	4 10	4.30
Raigón*		—	—	—	—	—	—
Rodriguez		—	6.30	—	4 15	—	5.15
Capurro		—	6.45	—	4.35	—	5 30
25 de Agosto	Ll	—	6 53	—	4.45	—	5 4[illegible]
	S	—	6.57	—	4.55	—	5 5[illegible]
Santa Lucía	Ll	a. m.	7. 7	p. m.	5. 5	5.—	6.—
	S.	4 15	7.15	1.45	5.15	5 10	6.10
Margat		—	7.25	2·—	5.28	—	x 6 2[illegible]
Canelones	Ll	—	—	—	—	—	6 44
	S	4.45	7.37	2 15	5 45	—	6 5[illegible]
Juanicó		—	7.50	2.30	x 6. 8	—	7.10
Progreso		—	x 8. 4	2.48	6.18	x 5.48	7.30
Piedras	Ll	—	8.14	3 3	6.31	—	7.45
	S.	5.32	x 8.20	3. 8	6.37	6.—	x 7 5[illegible]
Independencia		—	8.28	3.17	6.45	—	8.—
Colón		—	x 8.35	3.28	6.54	—	8.10
Sayago (Emp.)		—	8.41	3.34	7.—	—	8.16
Yatay		—	8.49	3 42	7. 8	—	8 24
Bella Vista		—	—	3.50	7.14	—	8.3[illegible]
Central	Ll.	6.20	9.—	4 —	7.24	6 35	8 4[illegible]

(Mártes y Viernes — Mártes y Viernes — Domingos)

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.o 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordando al tren N.o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.o 30.

Los pasajeros para 6 de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al 6 del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para 6 de la línea Mercedes en Mal Abrigo.

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones-restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . .	$	12.000.000
» suscrito . . .	»	6.000.000
» integrado . .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, queda fijar como de costumbre, en el despacho del Banco, regi la siguiente tasa de interese:

Por depósitos á plazo fijo [illegible]

Por descuento ¡Convencional!

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 189[illegible].

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes ocurrir á la calle Piedras 122.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 122 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

[illegible]

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Cía.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 31 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA Y NAPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el dia 19 de Octubre á las... p. m. para

Rio Janeiro

Bahia

Pernambuco

Dakar

Lisboa

y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	167 [illegible]
2.ª Id	»	1[illegible]
3.ª Id	»	[illegible] 50

Para mas informes y para tratar del flete, [illegible], ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante: DEBERIEU

Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 6800 toneladas y 5000 caballos; "France", 4263 id y 2800 id; "Italie", 4166 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4178 id y 2400 id; "Aquitaine", 3[illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2500 id; "Les Andes" 4[illegible] id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros en el lazareto serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon [illegible] y [illegible]

TALLY [illegible]

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES		3	31
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		x 7. 7	—
Colon		7.15	—
Independencia		7.25	—
Piedras	Ll.	x 7.35	9.05
	S.	7.47	9.10
Progreso		x 8. 4	—
Juanicó		8.19	—
Canelones	Ll.	—	—
	S.	8.34	9.50
Margat		8.49	—
Santa Lucía	Ll.	9. 4	10.18
	S.	9.14	10.28
25 de Agosto	Ll.	9 27	—
	S.	9 37	—
Cardal		10 7	—
Isla Mala		10.37	—
Berrondo*		—	—
Florida	Ll.	11.12	a. m. 12 15
	S.	x 11.42	12 40
La Cruz		p. m. 12.27	—
Sarandí	Ll.	—	2.20
	S.	1.22	2.30
Punta de Maciel		1 47	—
Goñi		2 16	—
Durazno	Ll.	2.52	3.55
	S.	3 —	4.—
Yí		3.15	—
Villasboas*		—	—
Molles		4.15	5 25
Rio Negro	Ll.	5. 5	6 10
F. C. Midland			a. m.
Rio Negro (FCC)	S.	—	6.45
Paysandú (FCM)	Ll.	—	p. m. 2. 5
	S.	—	2.35
Salto	Ll.	—	6.30
			a. m.
Rio Negro	S.	—	7 10
Chamberlain		—	7.45
Cardoso		—	8.33
Achar		—	9 35
Pampa		—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)		—	11.17
Tambores		—	12. 7
Valle Eden		—	12.36
Tacuarembó	Ll.	—	1.18
	S.	—	1 35
Bañado de Rocha		—	2.13
Paso del Cerro		—	2 45
Laureles		—	3.15
Paso Tranquera		—	4. 5
Paso Ataques		—	4.35
Rivera	Ll.	—	5.25

(Mártes y Sábados — Miér. Vier. Domingos — Miércoles y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES		16	34
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	9 —
Paso Ataques		—	9 48
Paso Tranquera		—	10.18
Laureles		—	11. 8
Paso del Cerro		—	11.38
Bañado de Rocha		—	p. m. 12.15
Tacuarembó	Ll.	—	12.45
	S.	—	1.10
Valle Eden		—	2 —
Tambores		—	2.35
Piedra Sola (G. Netto)		—	3.25
Pampa		—	4.19
Achar		—	5 1
Cardoso		—	6 1
Chamberlain		—	6.46
Rio Negro	Ll.	—	7.15
F. C. Midland			a. m.
Salto (FCM)	S.		7 30
Paysandú	Ll.		11.20
	S.		12.—
Rio Negro (FCC)	Ll.		7.50
Rio Negro	S.	6 25	8.50
Molles		7.15	9.45
Villasboas*		—	—
Yí		8.15	—
Durazno	Ll.	8.30	10 50
	S.	8.40	11 —
Goñi		9.15	—
Punta de Maciel		9.40	—
Sarandí	Ll.	—	12.25
	S.	10. 7	12.35
La Cruz		10.57	—
Florida	Ll.	x 11.30	2 5
	S.	12 —	2.35
Berrondo*		—	—
Isla Mala		12 35	—
Cardal		1 —	—
25 de Agosto	Ll.	—	—
	S.	1.25	—
Santa Lucía	Ll.	1 35	4 5
	S.	1.45	4.15
Margat		2	—
Canelones	Ll.	—	—
	S	2.15	4.45
Juanicó		2.34	—
Progreso		2.48	—
Piedras	Ll.	3. 3	—
	S.	3. 8	5.32
Independencia		3.17	—
Colon		3.28	—
Sayago (Empalme)		3.34	—
Yatay		3.42	—
Bella Vista		3.50	—
Central	Ll.	4 —	6.20

(Lúnes y Juéves — Lúnes Juéves Sábados — Mártes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que hayan pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
		a.m.	a. m.	a.m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a.m.	p.m.	p.m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p.m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.20	6.40	7.30	7.50	8.—	9 25	9.50	10 15	1 —	2.—	3 50	5.—	5.25	6.—	7. 5	8.20	10.5[illegible]
Bella Vista		6.30	6.5[illegible]	7.40	—	8.10	9.33	10.[illegible]0	10.2[illegible]	—	2. 7	3.58	—	5.33	6. 6	7.13	—	10.5[illegible]
Yatay		6.37	6 57	7.47	—	8.17	9.40	10.07	10.30	1.14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.12	7.20	—	11.—
Sayago	Li.	—	x 7.7		—	8.27	9.48	10.17	—	1.22	x 2.22	4.13	x 5.18	—	x 6.19	7 23	—	11. 8
Sayago	S.	6.46	7.10	x 7.56		8.42	9 50	10.20	10.38	1.21	2.25	4 15	5.20	5.47	6 21	7.30		11.1[illegible]
Peñarol	Ll.		7.15			8.47	9.55	10.25		1.2[illegible]	2.31	4.20	5.25		6.26	7.35		11.15
	S.	6.55	—	8. 5		—	—	—	10.45	—	—	—	—	5 53	—	—		—
Sayago	S.	—	x 7 7	—		8.27	9.48	10.17	—	1.22	x 2.22	4.13	x 5.18	—	x 6 19	7.28	—	11. 8
Colón		—	7.15	—		x 8.35	9.56	10.23	—	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.35	—	11.14
Independencia		—	7.25	—		8.45	10.06	10.33	—	1.38	2.38	4.27	5.31	—	6.31	7.45	—	11.2[illegible]
Piedras	Ll	—	x 7.35	—	x 8 20	8.55	10 14	x 10.43	—	1.45	2.45	4.35	x 5.37	—	x 6.37	x 7.52	9 5	11.30

(Juéves — Lúnes y Sábados — Domingos y dias festivos — Mártes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
		a.m.	a.m.	a. m.	a. m.	a. m	p.m.	p. m.	p.m.	p.m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Piedras	S.	6.42	x 7.35	x 8.20	—	x 10.55	2.—	—	3. 8		4.55	x 5. 45	—	x 5.37	6.—	x 7 52	9 40	5.32
Independencia		6 50	7.42	8 28	—	11. 2	2. 8	—	3.17		5. 2	5.52	—	6.45	—	8.—	9.48	—
Colón		7. 1	7.52	x 8.35	—	11.12	2.16	—	3.28		5. 10	6.—	—	6.54	—	8 10	9.57	—
Sayago	Li	x 7. 7	x 7.58	8 41	—	11.18	x 2.22	—	3.34		x 5.16	6. 6	—	7.—	x —	8.16	10. 3	—
Peñarol	Ll.																	
	S.	6.56	7.47	8.30	9.12	11. 7	2.11	2.36	3.23	4.37	5 5	5.55	6 30	6.49	—	8. 4	9.51	—
Sayago	Li.	7. 1	7.52	8.35	—	11.12	2.16	—	3.28		5.10	6.—	—	6.54	—	8.10	9.57	—
Sayago	S	x 7. 7	x 7.58	8.41	9 17	11.18	x 2 22	2.42	3.34	4.42	x 5 16	6. 6	6.36	7.—	x —	8.16	10. 3	—
Yatay		7.15	8 6	8.49	9.25	11.26	2 3[illegible]	2.50	3.42	4.50	5 24	6.11	6 41	7. 8	—	8.24	10.11	—
Bella Vista		7.21	8.12	—	9.32	11.33	2.37	2 58	3.50	4 56	5.30	6.20	6.50	7.14	—	8.32	10 17	—
Central	Ll.	7.29	8.20	9.—	9.40	11.41	2.45	3.10	4.—	5. 5	5 38	6.28	7.—	7.24	6.35	8.40	10.25	6.20

(Domingos y dias festivos — Mártes y Viernes — Domingos — Mártes y Viernes)

Los trenes Ns. 19 y 22 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	15	25
Central		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.		[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme (F.C. del E.)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montuosa		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de afilar (parada)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F.C.U.del E.)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ortiz		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas		[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		8	18	24
Minas		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ortiz		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F C del E)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.				
La Sierra		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de afilar (parada)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montuosa		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F.C.U. del E.		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central		[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

Cordon	[illegible]		Treinta y Tres	[illegible]
Union	[illegible]		Nico Perez	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]		Cordon	[illegible]

Línea entre Central, San Ramón y Nico Pérez

SALIDAS

ESTACIONES		5
Central		[illegible]
Bella Vista		[illegible]
Yatay		[illegible]
Sayago (empalme)		[illegible]
Colón		[illegible]
Independencia		[illegible]
Piedras		[illegible]
Progreso		[illegible]
Juanicó		[illegible]
Canelones		[illegible]
Santa Lucía		[illegible]
San Ramón		[illegible]
Chamizo		[illegible]
Cazot		[illegible]
Santa Rosa		[illegible]
Reboledo		[illegible]
Fray Marcos (Latorre)		[illegible]
Cerro Colorado		[illegible]
Mansavillagra		[illegible]
Nico Perez		[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		14
Nico Perez		[illegible]
Mansavillagra		[illegible]
Cerro Colorado		[illegible]
Fray Marcos (Latorre)		[illegible]
Reboledo		[illegible]
Santa Rosa		[illegible]
Cazot		[illegible]
Chamizo		[illegible]
San Ramón		[illegible]
Santa Lucía		[illegible]
Canelones		[illegible]
Juanicó		[illegible]
Progreso		[illegible]
Piedras		[illegible]
Independencia		[illegible]
Colón		[illegible]
Sayago (empalme)		[illegible]
Yatay		[illegible]
Bella Vista		[illegible]
Central		[illegible]

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, RIO JANEIRO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.500.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.230.000
Fondo de reserva	»	[illegible]	»	[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco [illegible]

SE REPITEN GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de [illegible] hasta nuevo aviso [illegible]

[illegible]

DESCUENTOS [illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttall, Gerente.